

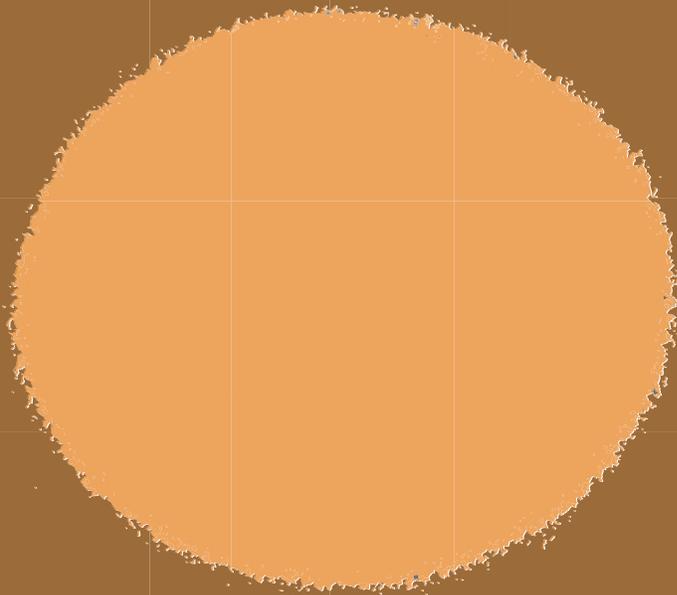


**Nuevas**

**formas de resistencia civil  
de lo privado a lo público**

**Movilizaciones 1996  
de la Ruta Pacífica 2003**





**Nuevas**

**formas de resistencia civil  
de lo privado a lo público**

**Mobilizaciones**

**de la Ruta Pacífica**

**1996  
2003**

**Olga Amparo Sánchez Gómez**



# **Nuevas**

**formas de resistencia civil  
de lo privado a lo público**

**Movilizaciones 1996  
de la Ruta Pacífica 2003**

**Ruta Pacífica de las Mujeres Colombianas**

**Olga Amparo Sánchez G**

**Coordinación Editorial:**

**Corrección de Textos: Tania Maria Fernández C.**

**Diagramación - Diseño : Andrés Yepes S. - Núcleo -**

**Comunicación & 1/2a**

**Foto portada: Sergio Andrés Yepes S.**

**Impresión: Offset Gráfico**

**Con el apoyo de:**

**Cooperació - Barcelona**

**Generalitat de Catalunya - Cataluña**

**SUIPPCOL - Programa Suizo para la promoción de la Paz en  
Colombia**

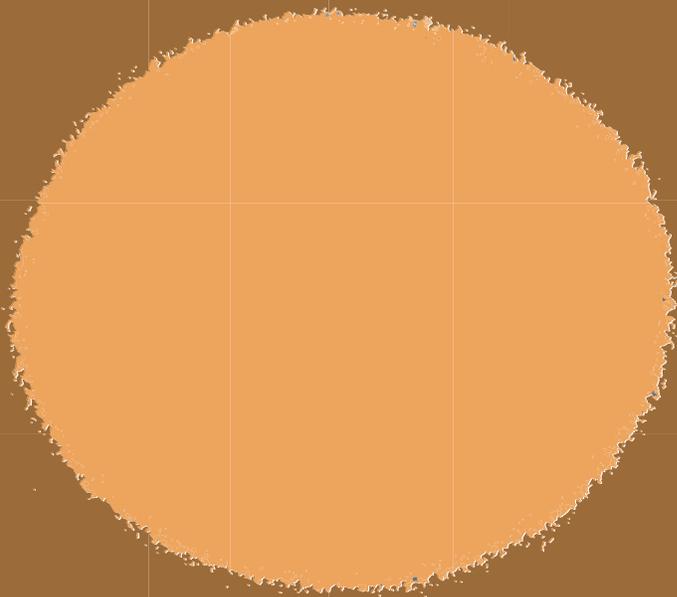
**Bogotá, Noviembre de 2006**



# Contenido

Introducción	9
<b>1. Contexto sociopolítico colombiano</b>	<b>15</b>
1.1. Los procesos de paz y la inclusión de las mujeres	19
1.2. Impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres	34
<b>2. Los nuevos movimientos sociales</b>	<b>39</b>
2.1. Entre nuevos y viejos esquemas	41
2.2. El movimiento feminista constructor de nuevas subjetividades	48
2.2.1. Definición de identidad y de contradictor	50
2.2.2. Tensiones entre lo público y lo privado definiendo un proyecto político	53
2.2.3. Lucha por la paz y el intento de proyección política	55
2.2.4. Aportes del feminismo al movimiento social de mujeres	58
<b>3. Las movilizaciones de la Ruta Pacífica de Mujeres una constante construcción de prácticas feministas.</b>	<b>63</b>
3.1. La teoría feminista o la elaboración de nuevos marcos de referencia	66
3.2. La subversión de los códigos culturales dominantes	68
3.3. Las movilizaciones como medio para divulgar el pensamiento feminista	70
3.4. Los pacifismos y la no violencia presente en las acciones de la Ruta	72
3.5. Los mensajes de las movilizaciones vinculados a la realidad nacional	73
3.6. Las movilizaciones como elemento aglutinador, legitimador y de fortalecimiento de los procesos organizativos	74
3.7. Un reto, transformar imaginarios sociales que dan sentido a la guerra.	75
Retos, nudos, tensiones y otros caminos	80
Bibliografía	85
Referencias de pie de página	91





# INTRODUCCIÓN





La Ruta Pacífica de las Mujeres, heredera del legado teórico y político del feminismo, busca recuperar la contemporaneidad con las mujeres tras la crisis del patriarcado, de la modernidad y del sujeto. En este intento, la Ruta se ha dado a la lenta y ardua tarea de construir colectivamente propuestas y prácticas políticas que rompan con la cultura patriarcal y den nuevos sentidos a las vindicaciones feministas en el contexto de una sociedad en guerra.

La Ruta, desde su concepción feminista, considera que la guerra es la expresión de la impotencia del patriarcado para dirimir las diferencias y de su necesidad de prevalecer sobre el otro-a, perdiendo así, las nociones esenciales de la inteligencia que son las nociones de límite, medida, relación, lazo necesario, proporción entre los medios y los resultados<sup>1</sup>; por ello, a la irracionalidad de ese mecanismo de poder la Ruta opone el diálogo político, las salidas noviolentas y el fin del militarismo. Además, plantea una propuesta política que interrumpa la guerra y las relaciones de fuerza e incida en lo privado, lo público, y en el cuerpo de las mujeres.

A lo largo de estas páginas circulan más preguntas y reparos que respuestas y certezas. En ese constante cuestionamiento que constituye la base misma de todo conocimiento no dogmático, se asumen compromisos y se introducen prejuicios científicos y personales, condición inherente a la valoración y a la adopción de un ángulo de comprensión del mundo.

Para delimitar la influencia de dichos prejuicios en el presente trabajo, se trazó un mapa del proceso a recorrer para la sistematización de las movilizaciones de la Ruta. Se ubicó, inicialmente, el lugar que corresponde a los movimientos sociales en un mundo en cambio en transformación, en el que toda estabilidad está amenazada tanto en los significados como en los sentidos y las teorías.

Luego, se señalaron ciertos anclajes del movimiento feminista y de la «formación discursiva» utilizada por la Ruta, entendiendo dicha formación discursiva como un conjunto de enunciados que no forman un cuerpo teórico ni una doctrina coherente y acabada, sino que existen, precisamente, como producto de las prácticas sociales concretas que caracterizan el feminismo.

Por último, se analizaron las movilizaciones a la luz de los planteamientos feministas y se identificaron retos, nudos y tensiones que la Ruta Pacífica de las Mujeres debe encarar al significar su experiencia acumulada y frente a las nuevas realidades socio-políticas.

Para encarar esta sistematización fue necesario definir claramente el significado del término y de la práctica de movilización para la Ruta Pacífica. Para ésta, la movilización social y política está encaminada a la actuación en colectivo de las organizaciones y grupos de mujeres que la integran. Se definen como movilización los discursos y las prácticas en las que la Ruta, a partir del desarrollo de conocimientos y transformaciones culturales, trabaja para hallar soluciones a las demandas de las mujeres frente a situaciones de subordinación y opresión en el contexto de la guerra y de un sistema socio-sexual patriarcal.

En este proceso de sistematización se tuvo en cuenta la experiencia concreta de las movilizaciones realizadas por la Ruta entre 1996 y el 2003, en el marco del 25 de noviembre *Día Internacional de No a la*

*violencia contra las mujeres*; movilizaciones realizadas, algunas de ellas, en alianza con la Organización Femenina Popular y con las organizaciones e iniciativas que impulsan el Movimiento de Mujeres contra la Guerra.

Dentro de la Ruta se conciben también como movilizaciones *los Plantones de Mujeres de Negro* que se llevan a cabo el último martes de cada mes en las ocho regionales de la Ruta y los discursos y procesos comunicacionales, concebidos como lenguaje puesto en acción, textos que adoptan una situación comunicativa particular.

“A lo largo de la historia aquellos que la han escrito guardaron un silencio sospechoso sobre los aportes que las mujeres hicieron a la ciencia, la política, la cultura, la medicina... incluso a la guerra y a la paz. Hoy las mujeres de Colombia seguimos alzando nuestras voces para que se nos escuche en los distintos niveles de la vida política y social, para que nos oigan lo mucho que tenemos que decir frente a la paz y, para que se reconozca el aporte que desde comunidades y organizaciones, hacemos para salir de la encrucijada que significa la guerra.

Es por lo anterior que acudimos a Usted para que desde su labor informativa contribuya a escribir una historia distinta, a visibilizar las acciones de las mujeres, para que el país conozca y sepa que las mujeres desde el No a la violencia, desde el desespero y el desgaste que nos deja la guerra a todos, desde el dolor de miles y miles de nosotras estamos diciéndole NO A LA GUERRA...”<sup>2</sup>

Aun considerando como movilización el accionar político y social de la Ruta, desde el cual se circulan recursos, planteamientos

críticos y se genera opinión pública, este no se retomó para el proceso de sistematización.

La sistematización pretende comprender los procesos de movilización y generar la información requerida para orientar la práctica política y social de la Ruta. La comprensión del proceso de movilización se hizo a la luz de los marcos interpretativos de los feminismos y la teoría existente sobre los movimientos sociales. El eje central de la sistematización es la movilización y su articulación con la apuesta política de la Ruta.

La sistematización de las acciones políticas de la Ruta, entre ellas las movilizaciones, permite comprender, salirse del activismo, mejorar las prácticas, aprender lecciones y compartirlas; es un ejercicio claramente teórico y un esfuerzo por formular hipótesis, ordenar los elementos empíricos, relacionar los procesos con su contexto y confrontar el quehacer práctico con los principios conceptuales que lo sustentan; es la base para producir conocimiento y teoría desde el feminismo.

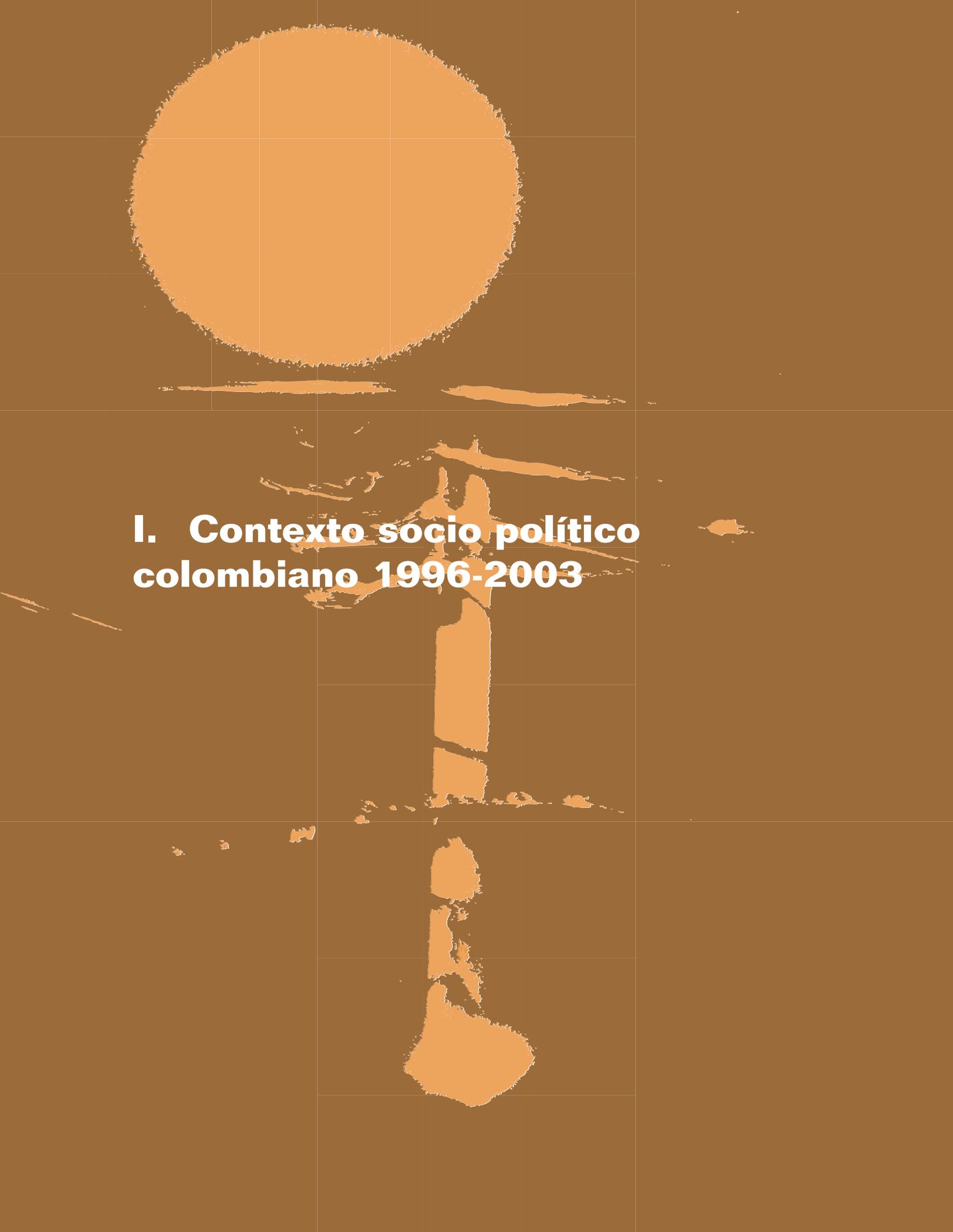
Para llevar a cabo la sistematización se revisaron los archivos de la Ruta y los registros de prensa de las movilizaciones: Mutatá 1996; Pavarandó, Suroeste-Andes, Coloquio Medellín, Ruta Regional Antioquia, 1997; Cabildo de Mujeres por la Paz en Bogotá, 1997; Cartagena Tribunal de la Verdad, 1998; Barrancabermeja, 2000; Abe-

jorral, 2001; Regional Antioquia, Barrancabermeja, Bogotá, 2002; Putumayo 2003.

Adicionalmente, se elaboró un formato de entrevista semiestructurada aplicado a las coordinadoras regionales y a diez mujeres en cada región, para un total de 40 entrevistas. La información se ordenó y clasificó teniendo en cuenta la propuesta política y simbólica, las alianzas, las agendas para las movilizaciones y la estrategia comunicacional. Por último, se esbozan las lecciones aprendidas.

Para la elaboración de la sistematización se contó con el trabajo invaluable de Marcela Uribe S. como asistente de investigación, quien estuvo siempre dispuesta a trabajar y a aportar en las labores vitales para todo proceso de sistematización e investigación. Abelardo Carrillo contribuyó en la recolección de la información sobre los procesos de negociación y contexto socio-político y estuvo dispuesto, en todo momento, a aprender del feminismo y de sus prácticas. Asimismo, fueron valiosos los aportes de las mujeres que respondieron las encuestas y las entrevistas, sin sus visiones y análisis, este trabajo no hubiese sido tan fructífero y enriquecedor. A todas, gracias.





# I. Contexto socio político colombiano 1996-2003



En 1996, en un contexto de violencia generalizada en el país, surge la Ruta Pacífica de las Mujeres como una propuesta feminista de cara a la crítica realidad del conflicto armado colombiano y su impacto en la vida de las mujeres. Nace con la voluntad indeclinable de rechazar la guerra y la violencia como estrategia para tramitar los conflictos públicos y privados.

Desde su inicio, la Ruta impulsa, entre diferentes sectores y grupos de mujeres, procesos de alianza y concertación orientados a obstaculizar el paso de la guerra, dar sitio a los conflictos políticos y divulgar una propuesta feminista: *socavar las relaciones socio-sexuales patriarcales que, fundamentadas en la producción y la experiencia, imponen la voluntad de los varones sobre las mujeres y las niñas-os, mediante el uso potencial o real de la violencia física o simbólica.*

La realidad social, política y económica de la sociedad colombiana se caracteriza por una profunda crisis manifiesta en problemas como: exclusión social, pérdida de credibilidad y confianza de gran parte de la población en las instituciones y sus gobernantes, desigualdad de ingresos y riqueza, dependencia económica, deuda externa, fragmentación y desarticulación de la sociedad, fluctuación e inestabilidad de los procesos sociales, debilidad del sistema de justicia, seguridad y defensa, creciente corrupción administrativa, impunidad generalizada, prácticas clientelistas, múltiples violencias, y la existencia y degradación del conflicto armado que representa una de las realidades más crudas del país.

Todas estas condiciones impiden la construcción colectiva de un proyecto común de nación y de democracia, que trascienda los intereses particulares de personas y grupos

sociales. Además, el proceso de globalización, que se constituye en uno de los mayores retos para la sociedad y el Estado colombiano ha hecho aun más evidente el agravamiento de la problemática social del país.<sup>3</sup>

Durante las dos últimas décadas se han dado en Colombia procesos de desconcentración de recursos, descentramiento mediante la privatización de servicios y descentralización de funciones y competencias, sin embargo, esto no ha significado realmente la descentralización del poder y la responsabilidad, y una verdadera participación en la definición y gestión de las políticas públicas.

Entre 1998 y el 2002 la administración Pastrana profundizó en la tendencia hacia una mayor desconcentración de funciones y competencias, para agilizar procedimientos económicos, administrativos y reducir el déficit fiscal; igualmente, buscó el descentramiento mediante la privatización de servicios y la reasignación de responsabilidades estatales a los entes municipales y regionales, pero esto no representó una mayor delegación de soberanía y poder. A finales de 1999, con el fin de acelerar los cambios en el modelo económico y con la excusa de un endeudamiento público explosivo, la administración Pastrana entregó el manejo de la economía al FMI y a los acreedores financieros y otorgó el control político interno al gobierno norteamericano.

Como parte de los compromisos adquiridos en esta época con el FMI, el actual gobierno viene impulsando un paquete de reformas en materia económica, social y territorial: ajuste del déficit fiscal mediante la reducción de los salarios públicos, recortes en el gasto social y en las transferencias a los municipios y departamentos, freno a la inversión pública, control a la evasión de impuestos, ampliación de la base de contribuyentes que afectan principalmente a los trabajadores y los sectores populares; aplican también, normas para reducir los costos y flexibilizar el régimen laboral, reforma a la seguridad social buscando elevar los montos y períodos de cotización por parte de los trabajadores, eliminar la retroactividad de las cesantías de los trabajadores del sector público, y privatizar el total de los activos públicos.

Después de un período de crecimiento económico sin bases sólidas e impulsado por una burbuja especulativa, el modelo económico empleado en Colombia ha hecho crisis. Desde la década de los noventa se manifiesta el atraso y la injusticia económica y social con situaciones como: caída en el ahorro público y privado, nulo crecimiento de la productividad, baja competitividad en los mercados internacionales, apertura económica hacia adentro, desindustrialización, reducción del área agrícola cultivada, incremento del desempleo, degradación de las condiciones de vida de los sectores populares y la clase media, endeudamiento

creciente del gobierno, y vulnerabilidad macroeconómica extrema.

La recesión que experimenta la economía colombiana desde 1996, profundizada por las políticas macroeconómicas abiertamente favorables al gran capital y por la gestión del Estado proclive a los intereses corporativistas explican los actuales niveles de desempleo, exclusión, pobreza y concentración del ingreso y la riqueza.

Al finalizar 1998 se registró el cambio de gobierno. La administración Pastrana (1998-2002) expresó su intención de profundizar y acelerar las políticas neoliberales iniciadas a principios de los noventa. El punto de partida no era nada fácil para el nuevo gobierno, a la sempiterna crisis socio-política del país se unió la peor recesión económica de los últimos setenta años.

El balance que la administración Pastrana realizó en 1999 sobre la administración Samper, reflejó la profundidad de la crisis colombiana: el desempleo, en cuatro años duplicado por encima del 16%, el déficit fiscal cuadruplicado en nombre de la política hasta llegar a cerca del 6% del Producto Interno Bruto, el déficit en cuenta corriente con niveles de irresponsabilidad histórica en 6.6% y el endeudamiento público desbordado. Se descubrió la realidad económica que exigía un saneamiento urgente de la economía para llevarla hacia la reactivación,

restaurar la casa y ponerla en orden era indispensable para crecer mejor, para ser más competitivos y para abrir las puertas a los recursos internacionales necesarios para financiar un desarrollo en paz. Mientras tanto, y como si fuera poco, las altas tasas de interés y un sistema de ahorro al que se le quitó la función social de sus orígenes, se encargaban de liquidar sin misericordia la industria, la vivienda, el patrimonio y el empleo de los colombianos.<sup>4</sup>

## 1.1. Los procesos de paz y la inclusión de la agenda de las mujeres

Colombia presenta en las últimas décadas, el ámbito internacional, una de las realidades más críticas en derechos humanos, conflicto armado interno y derecho internacional humanitario, realidad que, según muestran las estadísticas, se agrava progresivamente.

Con una historia de casi cuarenta y cinco años de conflicto armado y veinte de procesos de paz, en Colombia no han existido espacios para la participación y representación de las mujeres en los procesos de negociación, negando sus derechos de ciudadanía y privándolas de aportar en la solución de la grave situación de desigualdad social y pobreza que vive el país. Desigualdad que incluye la discriminación y la iniquidad

hacia las mujeres, producto de la subordinación y la opresión en razón del sistema socio-sexual patriarcal.

El conflicto armado es producto de múltiples guerras civiles entre los partidos tradicionales, en términos contemporáneos, entre el régimen bipartidista del Frente Nacional y las guerrillas revolucionarias. Este conflicto se ha dado en el contexto de una histórica y profunda debilidad del Estado, expresada en la escasa presencia de las instituciones estatales en las zonas periféricas de frontera y, especialmente, en las dificultades que enfrenta para consolidar su influencia sobre la sociedad.<sup>5</sup>

Ahora bien, el resultado de las negociaciones de paz con la guerrilla, la apertura política propiciada con la elección popular de alcaldes y la acentuación de los procesos de descentralización político-administrativa, generó riesgos en el balance de los poderes regionales, en particular, en aquellos en los que el poder emergente de los narcotraficantes se acentuaba, provocando la reacción de sectores de las nuevas y viejas élites locales y propiciando el surgimiento y consolidación de los grupos paramilitares y de autodefensa.<sup>6</sup>

En el corazón del conflicto armado colombiano se encuentran problemas ya largamente larvados, como la inequitativa distribución del ingreso y la riqueza y las diversas modalidades de exclusión social, eco-

nómica y política de sectores de la sociedad colombiana. Las estadísticas establecen que los sectores populares y empobrecidos del país representan el 62% de la población; la clase media, el 33%; y los sectores de mayor riqueza y poder político, el 5%. La brecha entre ingresos, oportunidades y condiciones de vida es creciente entre sectores urbanos y rurales, en los diferentes renglones de la pirámide social, y entre varones y mujeres. Especialmente se ha conformado un verdadero apartheid social y la ocupación territorial refleja no sólo los odios y los resentimientos, sino también, la fragmentación socioeconómica de la población.<sup>7</sup>

La concentración del ingreso y la riqueza igualmente ha aumentado en estos últimos años, tanto que el país -junto con Brasil- exhibe uno de los índices más altos de desigualdad en América Latina.<sup>8</sup> El 50% de la población más pobre participa actualmente con una parte menor de los ingresos que hace diez años; en contraste, los más ricos han mejorado su participación y la brecha entre el 10% más rico y el 10% más pobre se incrementó de 52,1 a 78,4 veces entre 1991 y 1999. En el año 2000 la concentración del ingreso siguió empeorando y el Gini por personas alcanzó un valor de 0,57 mientras que en 1991 era de 0,54, la diferencia de ingresos entre los más ricos y los más pobres aumentó a 80 veces, producto de la concentración del excedente económico en el 3% de la población.

En consecuencia, el mejoramiento en las condiciones de vida de las/os colombianas/os se estancó o involucionó. A partir de 1996 se observa en todo el país, tanto en zonas urbanas como rurales, una pérdida en el Índice de Calidad de Vida, ICV, para los tres primeros deciles de la población. La actual coyuntura ha causado un estancamiento en los indicadores de progreso del país, las políticas macroeconómicas y fiscales han conducido a un empobrecimiento de la clase media.

En el plano político la exclusión tiene antecedentes muy claros. El país vive, en buena parte, lo que se ha denominado la vida republicana con fórmulas de voto censitario, es decir, acotado patrimonialmente, por ilustración y por condición sexual, vigente hasta el año 1957, cuando se adoptó la fórmula del sufragio universal. Fue en ese año cuando se votó a nombre de la paz el plebiscito que dio origen al Frente Nacional como un régimen excluyente que monopolizó la participación política en manos de los partidos tradicionales y que por esta vía prohibió la oposición y el pluralismo.<sup>9</sup>

A partir de la década de los noventa, Colombia heredó un régimen político incapaz siquiera de realizar una reforma política, pese al descrédito profundo de la ciudadanía en los partidos políticos y en las prácticas clientelistas y excluyentes de la política tradicional. Aunque la reforma constitucional de 1991 significó un pacto incluyente que

respondió a diversas tradiciones ideológicas y que incorporó instrumentos para el desarrollo de fórmulas diversas e incluso antagónicas de gobernabilidad, no dio lugar a un tratado de paz.

A pesar de las bondades de la Carta Política de 1991, se ha puesto de presente su incapacidad para traducir la guerra al lenguaje y las prácticas de la política de participación ciudadana, así como para interpretar la estructura de poderes y conflictos que caracterizan a la sociedad contemporánea y darles un lugar dentro del régimen político.<sup>10</sup> Además, junto a la reforma constitucional se impulsó un paquete de medidas de apertura económica, flexibilización de la legislación laboral y reformas del Estado en la perspectiva de la privatización, que van en contravía de las exigencias de un verdadero Estado Social de Derecho.

Es en este escenario, en el que el Estado Colombiano ha intentado, por un lapso aproximado de veinte años, concertar el cese al fuego, la desmovilización y la reincorporación de las organizaciones armadas al margen de la ley. Si bien lo consiguió con cinco grupos guerrilleros distintos:<sup>11</sup> el M-19 (1990), el EPL, el PRT, el Quintín Lame (1990-1991), Renovación Socialista, una facción disidente del ELN (1994), y un grupo de milicia urbana en Medellín (1994), a lo largo de este período se ha incrementado el número de varones y mujeres alzados en armas, la incidencia de la violencia política,

el número de regiones afectadas por la violencia, y se aumentó, de manera exponencial, el número de grupos paramilitares.<sup>12</sup>

Los investigadores ofrecen algunas explicaciones a la paradoja *a más paz más guerra*; para ellos, hay que buscar las razones en la abigarrada fragmentación de cada uno de los campos contendientes. En lo que toca al Estado, basta enunciar los conflictos entre los presidentes y la cúpula militar, entre el Ejecutivo y el Legislativo, entre las intenciones pacificadoras y las sentencias de los tribunales de justicia. Si bien esta explicación es acertada, desde nuestro punto de vista no es suficiente, a esta falta de voluntad política del Estado y de las organizaciones armadas al margen de la ley, se suman la escasa y a veces nula participación de la sociedad civil y el precario papel otorgado a la comunidad internacional, éstos, son factores centrales a la hora de entender los avances y retrocesos en los procesos de paz realizados en Colombia, por ello, es pertinente examinar brevemente estos tres factores en los procesos de negociación adelantados hasta el momento en el país.

Los procesos de paz colombianos pueden dividirse en períodos de acuerdo con la administración presidencial: Betancur (1982-1986), Barco (1986-1990), Gaviria (1990-1994), Samper (1994-1998), Pastrana (1999 – 2002) y Uribe Vélez (2003 – 2005). Suele afirmarse que el rasgo central de estos procesos de paz es su carácter pre-

sidencial. La iniciativa y el desarrollo de la paz penden del presidente. Paz cuatrienal a cargo de presidentes institucionalmente endebles, en el entorno de un Estado débil y fragmentado, más bien alienado, en una sociedad dinámica, pero también desarraigada y desorientada en cuanto a sus valores y fines y en cuanto a los medios para realizarlos.<sup>13</sup>

De esta manera, el primer proceso de paz, el de Belisario Betancur, entre 1982 y 1986, se dirigió a tres elementos derivados de los análisis dominantes de la violencia de comienzos de los años ochenta. Betancur, un político de estilo populista del Partido Conservador, declaró que un proceso de paz debería dirigirse tanto a las necesidades de revolucionarios individuales -las condiciones subjetivas- como a las causas políticas y estructurales -las condiciones objetivas-. Su proceso de paz consistió en: 1) amnistía y ayuda a los antiguos guerrilleros: el aspecto subjetivo; 2) reforma política y apertura democrática usando las negociaciones con la guerrilla, los foros extra institucionales y al Congreso para estimular la reforma política, reconociendo el aspecto objetivo y centrándose en las consecuencias de un régimen político cerrado; 3) un programa de desarrollo especial para las áreas más afectadas por la violencia a través de una iniciativa conocida como el PNR o Plan Nacional de Rehabilitación.<sup>14</sup>

En este proceso se reconocía nuevamente el aspecto objetivo y estructural derivado de la

idea de que la insurgencia prospera en áreas donde el Estado tiene poca o ninguna presencia. La visión de Betancur era amplia y tal vez siga siendo la base de una futura paz, no obstante, en ese momento a Betancur le faltó apoyo político definitivo.

Las Fuerzas Militares debilitaron abiertamente la orden de cese al fuego y las jefaturas de los partidos tradicionales se mostraron reticentes a respaldar sus programas de reforma y amnistía. La guerrilla, por su parte, abusó de su nuevo rol como actor político reconocido y asumió que había alcanzado más de lo que en realidad logró. Ningún grupo en esta primera fase parecía visualizar el proceso de paz más que como un nuevo foro dentro del cual se combinaría la acción política a la vez que se preparaba y expandía la capacidad militar.<sup>15</sup>

Las FARC promovieron y expandieron activamente su presencia en la arena política durante los dos años en que se mantuvo el acuerdo de cese al fuego. En 1985, las FARC fundaron un partido político, la Unión Patriótica. El nuevo partido de la Unión Patriótica participó en las elecciones parlamentarias y presidenciales de 1986 y obtuvo resultados importantes: 14 senadores y representantes y varios concejales, sin embargo, la experiencia de las FARC terminó finalmente tan mal como la del M-19, los políticos de los partidos tradicionales empezaron a acusar a las FARC de "proselitismo armado" o de mantener una ventaja

electoral en ciertas zonas a través de una fuerte e intimidadora presencia militar, las FARC replicaron que los antiguos partidos de la oligarquía siempre habían disfrutado de ventajas similares con ejércitos privados vinculados a las Fuerzas Militares.<sup>16</sup>

Cientos de líderes y candidatos de la Unión Patriótica fueron asesinados durante esta primera campaña electoral, a lo que siguió el asesinato de sus dirigentes elegidos, incluyendo senadores, representantes y dos candidatos presidenciales.

Poco después de las elecciones, los acuerdos de cese al fuego empezaron a desencadenar escaramuzas con las Fuerzas Militares a través de todo el país. A finales de 1986 se rompieron los acuerdos, las FARC retomaron las hostilidades, mientras la Unión Patriótica, por su parte, quedó huérfana dentro de la arena política, tratando desesperadamente de crear una identidad independiente a la de las FARC. A pesar de sus esfuerzos, la guerra sucia contra ellos fue implacable. En 1995, diez años después de su fundación, la Unión Patriótica afirmó que más de 2.000 personas entre líderes y seguidores de su partido habían sido asesinadas. En 1994 aún lograron que saliera elegido un senador de su partido, pero fue asesinado antes de que pudiera posesionarse.<sup>17</sup>

En la administración de Virgilio Barco (1986-1990) se concluyó que la estrategia de paz abierta y descentralizada de Betancur

no podía funcionar. El nuevo equipo de negociaciones del presidente, que básicamente permanecería a cargo durante dos administraciones presidenciales, analizó el panorama y llegó a las siguientes conclusiones: 1) el control del proceso de paz debía situarse en la rama ejecutiva; 2) el gobierno debía partir de la premisa según la cual el Estado es la entidad política legítima y que la guerrilla opera por fuera de la ley; 3) el Estado podía ser magnánimo y ofrecer amnistías, sin embargo, el gobierno no tenía que aceptar a la guerrilla como representante de la sociedad civil; 4) el gobierno no tenía que negociar reformas políticas y sociales con la guerrilla, los foros institucionales pertinentes para la reforma, tales como el Congreso, los juzgados y las asambleas departamentales ya existían.<sup>18</sup>

Para el equipo de Barco, las negociaciones deberían limitarse a dos aspectos fundamentales: desarme y reincorporación a la sociedad. El Estado ayudaría al proceso de reincorporación y conversión en movimientos políticos, sin embargo, el grupo insurgente debía primero aceptar que el resultado final de las negociaciones sería el desarme. Mientras que Betancur había decidido evitar el tema de las armas, Barco lo convirtió en el eje de sus negociaciones. Barco también decidió aumentar el Programa de Rehabilitación Nacional, incrementó y expandió el presupuesto para incluir los foros democráticos llamados Consejos de Rehabilitación, los cuales fueron creados

tanto en el ámbito municipal como regional y estaban diseñados para estimular la participación de la comunidad en el plan de desarrollo. La idea era forjar apoyo local para las iniciativas del Estado y "cerrarle la puerta" a la guerrilla.

El proceso de paz con Cesar Gaviria (1990 – 1994) se configuró en el marco de la Asamblea Nacional Constituyente. Los integrantes de esta Asamblea tendrían toda la autoridad para redactar una nueva Constitución Política, la administración Gaviria vio la Constituyente como un instrumento de paz y le proporcionaría otra oportunidad al M-19 para consolidar su transición de grupo armado a partido político. En efecto, Gaviria estimuló al nuevo partido nombrando a su líder Navarro Wolff como uno de los miembros de su gabinete, luego, Gaviria ofreció participación en la Constituyente, ya fuera por medio de las elecciones o a través de una designación especial, una de las piezas clave de su estrategia de negociación con los grupos guerrilleros que quedaban. La estrategia funcionó con el EPL, el Quintín Lame y con un pequeño grupo de la Costa Atlántica, el Partido Revolucionario de Trabajadores.

El modelo fue exitoso con estos grupos, sin embargo, falló en obtener el apoyo de las FARC y el ELN. Los dos grupos declararon que no estaban interesados en las limitadas negociaciones y el cese al fuego unilateral elementos que, por entonces, definían los

procesos de paz. Dado que las negociaciones no avanzaban, Gaviria respondió ordenando un ataque militar sobre el principal bastión de las FARC, la Uribe, donde sus líderes habían recibido delegaciones del gobierno desde 1984. El ataque respaldó la opinión según la cual, había grupos guerrilleros adaptados a las condiciones cambiantes de Colombia y del mundo, y grupos anacrónicos, aislados de las corrientes internacionales y que tendían cada vez más hacia vicios criminales. Aquellos que no aceptaran las ofertas del gobierno tendrían que vérselas con todo el peso de los militares.

Estos hechos representaron la exclusión de fuerzas estructurales de la vida política que desarrollaban sus acciones por fuera de la institucionalidad, ya fuera confrontando al régimen político o más profundamente al Estado. Así mismo, representaron un quiebre hacia la estructuración progresiva del conflicto armado y un periodo excepcional para que las diversas organizaciones armadas incrementaran su poder militar a medida que desprestigiaban las nuevas instituciones político – electorales.

En este escenario, el gobierno y las organizaciones guerrilleras, ahora unidas en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, CGSB, iniciaron nuevas conversaciones reuniéndose varias veces en Caracas, Venezuela y Tlaxcala, México. Éstas fueron unas de las negociaciones más interesantes y revelaron áreas de oportunidad así como

obstáculos. La CGSB rechazó expresamente el modelo de Barco, afirmó que sus tropas eran demasiado grandes para estar reunidas en una o dos zonas desmilitarizadas, insistió en una agenda de negociación más amplia que el desarme y la reincorporación; el primer punto en la agenda era el cese al fuego, la CGSB insistió en mantener sus tropas en las áreas donde ya tenían mayor influencia, afirmaban tener control en cerca de 600 municipios, pero estaban dispuestos a reagruparse en 200 de ellos.

Por su parte, el gobierno respondió con una provocativa oferta que ofrecía 60 lugares donde la guerrilla podría reunirse, lo que aseguraba, sería un emplazamiento para cada frente guerrillero. Las áreas serían zonas de distensión y podrían cubrir áreas dentro de los municipios (veredas, corregimientos o inspecciones de policía). La CGSB respondió diciendo que aceptaría 96 zonas, pero que cada zona tendría que cubrir todo un municipio. En estas zonas debería llevarse a cabo un cese al fuego bilateral y cada área debería estar acompañada de una zona neutral donde se restringiría el acceso a las fuerzas armadas de ambas partes.

Las negociaciones se estancaron sobre todo en el tema de cuánto territorio dentro del municipio debía ser desmilitarizado. La guerrilla quería todo el municipio incluyendo la cabecera y los edificios municipales. El gobierno quería reconocer sólo una pequeña zona lejos de los centros residenciales y

municipales. En este contexto se volvieron a romper las negociaciones.

Sin llegar a un acuerdo de cese al ruego, las dos partes acordaron reunirse en Tlaxcala, México, para profundizar en los temas de la agenda que se había elaborado en las primeras reuniones en Caracas. El gobierno, abandonando la posición de la administración anterior, una vez más consintió en ampliar la estrategia de las negociaciones y en reunirse sin condiciones previas. La agenda de negociaciones incluía: 1) cese al fuego, 2) relaciones con la Asamblea Constituyente y otros cuerpos democráticos tales como el Congreso, 3) paramilitares, impunidad y doctrina de seguridad nacional, 4) democracia y "favorabilidad" política que significaba establecer condiciones excepcionales para ayudar a la transformación de una organización guerrillera en partido político, 5) soberanía nacional, 6) verificación de acuerdos y 7) democracia económica, política y social.

Una vez que las dos partes llegaron a México, se avanzó muy poco en la agenda, las negociaciones se rompieron cuando la guerrilla secuestró y asesinó al anterior ministro de Gobierno. Como había pasado repetidamente, el gobierno suspendió las negociaciones, éstas no se reanudarían con la CGSB durante la administración Gaviria.<sup>19</sup>

El brusco descenso de los logros políticos del M-19 y del EPL interpuso una nueva barrera para las negociaciones futuras. Para las FARC

y el ELN, el fracaso de los primeros grupos en establecerse como fuerzas políticas produjo un desprestigio de los modelos originales de negociación basados principalmente en el desarme y la reincorporación política. Cualquier negociación futura tenía que basarse en cambios económicos, políticos y estructurales de gran envergadura. Las consecuencias de las iniciativas de paz de la administración Gaviria fueron: acuerdos parciales de paz, reforma constitucional a fondo, actividad expandida de la guerrilla, niveles más altos de violencia y guerra sucia.

Durante la administración de Ernesto Samper (1994 – 1998) la paz quedó relegada ante la crisis presidencial. Una vez más, el tema de la paz fue el eje central de la campaña presidencial de 1994. Samper, en su discurso de posesión, le dio instrucciones a su recién designado Consejero de Paz, Carlos Holmes Trujillo, para que en cien días le presentara un informe sobre si los grupos guerrilleros y los sectores dirigentes de la sociedad política y civil estaban interesados y se comprometerían a tomar parte en decisivas negociaciones de paz. Con esta medida, Samper restauró -aunque sólo fuese temporalmente- la legitimidad política de las organizaciones guerrilleras. Se transformaron de bandidos, como Gaviria los había tildado después del fracaso de Tlaxcala, en potenciales socios de negociaciones.

Cien días después, Holmes Trujillo confirmó que la guerrilla todavía representaba

un reto político y que una solución para las décadas de conflicto armado requería una solución política, o sea una solución negociada. Fue un comienzo prometedor, que falló en la crisis política que abrumó a la administración Samper. Durante el primer año, el gobierno Samper desarrolló un amplio marco para las negociaciones, el gobierno trazó cuatro puntos para orientar las negociaciones: 1) los contactos entre el gobierno y la guerrilla deberían ser discretos, 2) se darían fuera de la mirada de los medios de comunicación pero no serían secretos, 3) el gobierno garantizaría la seguridad de los representantes de la guerrilla durante las conversaciones, 4) el gobierno hablaría con todos los pertenecientes a la CGSB, o con sus integrantes, dependiendo de la preferencia de los guerrilleros, y no habría condiciones previas de cese al fuego unilateral ni bilateral.

Al mismo tiempo, el gobierno Samper acordó cambiar la conducta de la guerra irregular y comprometer al Estado en respetar las normas y procedimientos de los conflictos armados internos reconocidos por la ley internacional. Específicamente, las políticas del presidente incluían: la promulgación de una Ley General de Desarme que incorporaría medidas para dismantelar a los grupos paramilitares; una propuesta unilateral de "humanizar la guerra" o aplicar las disposiciones existentes de leyes internacionales sobre derechos humanos y conducta de guerra; e invitaciones a respetadas

organizaciones nacionales e internacionales, tales como la Cruz Roja Internacional, para verificar la conformidad de ambas partes con las normas internacionales de guerra e insurgencia interna.

El gobierno y el Congreso llegaron a ratificar el Segundo Protocolo de Ginebra en la guerra interna de 1995, sin embargo, la estrategia de negociaciones nunca estuvo totalmente implementada durante el tiempo en que la crisis interna y la crisis con Washington atrajo toda la atención de la política colombiana y debilitó severamente la administración Samper. Tres años más tarde, cuando el gobierno Samper intentó de nuevo adelantar el proceso de paz, las FARC respondieron que no reconocían al gobierno de Samper como un interlocutor válido. En uno de sus puntos, las FARC afirmaba que su condición para negociar era la renuncia de Samper a la presidencia. La política de supervivencia de Samper implicó la profundización, fragmentación y un continuo despliegue de la guerra interna.

Esta dinámica muestra otra de las características de las conversaciones de paz, su politización partidista. La campaña presidencial de 1998 se convirtió en una maratón de consignas pacificadoras y de contactos con la guerrilla que terminó ganando el candidato Pastrana, quien contó con la confianza de las FARC, el grupo insurgente más poderoso del país, y dejó

en la periferia la alianza de su principal contendor Horacio Serpa con el ELN.<sup>20</sup>

Para algunos investigadores no hay ninguna duda acerca de la voluntad de paz con la que se inició el gobierno de Pastrana, contra viento y marea, a costa de frecuentes concesiones y a riesgo de perder rápidamente el apoyo de la opinión y el de la propia clase política, se esforzó por mantener los diálogos. Cosa distinta es comprobar que no parecía tener una verdadera estrategia de negociación, como si la mera referencia a la paz bastara para desbrozar el camino, en ningún momento se presentaron a la guerrilla proposiciones concretas que correspondieran, así fuera parcialmente, a sus exigencias y reivindicaciones, y que al menos la habrían conducido a pronunciarse sobre ellas. Tampoco se consiguió unir a la sociedad y a la dirigencia política en torno a algo que se asemejara a un propósito nacional, además, no hay razón para pensar que las guerrillas no habrían sido sinceras en sus exigencias de una transformación social. La reforma agraria, el cese de las privatizaciones y la opción por una sustitución manual de los cultivos de coca fueron reivindicaciones que siempre formularon.<sup>21</sup>

Las conversaciones de paz comenzaron con el despeje de cinco municipios del Sur del país, correspondientes a 42.000 Km<sup>2</sup>. En muchos aspectos, el gobierno Pastrana quiso ir más rápido que sus predecesores y para ello acordó con las FARC la desmilitarización

de los cinco municipios, sin condiciones, al mismo tiempo, decretó la disolución de las asociaciones de vigilancia, CONVIVIR, conformadas durante el gobierno Samper bajo la égida de algunos gobernadores y del Ejército, pero acusadas de servir de cuerpo auxiliar de los paramilitares.

Después de tres años de intentos de negociación, el proceso llegó a su fin sin logros auténticos. El gobierno Pastrana acentuó la línea procedimental que definió el éxito de los pactos de desmovilización guerrillera en 1989-1994, es decir, una paz barata consistente en indulto, amnistía, modestos fondos de contingencia para que los desmovilizados rehicieran su vida como taxistas, tenderos, pequeños agricultores y la aparición de unos inofensivos y efímeros movimientos electorales.<sup>22</sup> El fracaso de este proceso sometió a la sociedad a nuevas y más profundas dinámicas de escalamiento del conflicto armado y a su consecuencia inmediata, el incremento de la tragedia humanitaria. No obstante, de acuerdo con Marco Romero, la principal consecuencia de este fracaso fue la elección presidencial de Álvaro Uribe Vélez, quien fuera uno de los principales críticos del proceso de paz de la administración Pastrana.<sup>23</sup>

El gobierno de Uribe caracteriza su administración con el concepto de seguridad democrática, pero en la práctica, el eje fundamental de su propuesta es la disuasión militar. Aunque el gobierno nacional

mantiene abierta la posibilidad de diálogos de paz con la insurgencia, el fundamento de su propuesta política se relaciona con fortalecer la capacidad militar del Estado a través de múltiples reformas del régimen político que, en términos generales, tienen un carácter regresivo.

En este sentido, las reformas políticas presentadas en el Congreso de la República se concentran en fórmulas de ajuste fiscal o se dirigen a limitar las garantías constitucionales, con argumentos que disocian los fundamentos de la seguridad que debe ser ofrecida por el Estado a los ciudadanos, las exigencias de la democracia y los derechos humanos. Más aún, el gobierno de Uribe muestra su preferencia manifiesta por reformas que cuestionen las principales instituciones de la Constitución Política de 1991, en una vía regresiva, y no para atender las demandas de transformación democrática que presuponen las fórmulas del Estado Social de Derecho.

En el tema de la paz, a pesar de realizar gestiones para mantener la mediación internacional de las Naciones Unidas, las relaciones del Ejecutivo con ésta y otras organizaciones de carácter internacional han sido muy tensas, dadas las críticas que presentan frente al proceso de desmovilización de los paramilitares que se viene realizando desde diciembre del 2002. De manera simultánea, el esquema de negociaciones de esta administración ha solicitado apoyo a los Estados

Unidos para combatir a la insurgencia dentro del marco de la política antiterrorista del gobierno de Bush. Para garantizar la legalización definitiva de este modelo, el Gobierno nacional ha promovido la implementación de un paquete de medidas legislativas y reglamentarias orientadas a amnistiar los crímenes cometidos por tales grupos.<sup>24</sup>

Para iniciar, el Gobierno promovió y obtuvo en el año 2002 la modificación de la ley que permite adelantar negociaciones de paz con grupos guerrilleros reconocidos como delincuentes políticos, para permitir también la negociación con grupos paramilitares, sin que el reconocimiento político fuese una condición para tales negociaciones.<sup>25</sup>

En ese marco, el Gobierno nacional adoptó (decreto 128 de 2003) y promovió (proyecto de ley de alternatividad penal) instrumentos jurídicos para amnistiar e indultar a los paramilitares desmovilizados. También expidió un decreto que incentiva la cooperación de los desmovilizados con la Fuerza Pública a cambio de una bonificación económica que logra confundirse con una nueva forma de vinculación a dicha institución (decreto 2767 de 2004) Finalmente, entre otras medidas, el Gobierno ha insistido en impulsar un proyecto de ley que busca autorizar a los civiles el uso de armas de uso privativo de la Fuerza Pública, ha pretendido revivir las normas que abrieron el camino para la creación de los paramilitares en 1965 (decreto 3398 de 1965, artículo 33, parágrafo 3º) y de las "Convivir" en 1994 (decreto 356

de 1994)<sup>26</sup> y ha exceptuado la vigencia del Tribunal de la Corte Penal Internacional para el caso de crímenes de guerra con el argumento de que este tipo de medidas contribuyen a la paz.<sup>27</sup>

Si bien esta administración señala la importancia de volver a procesos de diálogo, insiste en la condición de cese al fuego total por parte de la insurgencia y señala una concepción de la negociación a partir de criterios de reinserción y favorabilidad política, pero sin agendas de negociación que incorporen modificaciones de las estructuras económicas, sociales y políticas.<sup>28</sup>

Tal como se pudo observar al realizar este breve recorrido por los procesos de paz, el Estado no ha demostrado voluntad política para abrir caminos hacia una solución política del conflicto armado. Junto a la apertura de mesas de diálogo, lleva a cabo políticas económicas que van en detrimento del Estado Social de Derecho, fortalece el aparato militar para la continuación de la confrontación armada con el apoyo de Estado Unidos, desconoce el carácter político del conflicto y de las organizaciones insurgentes y continúa realizando acciones militares en contra de las organizaciones de la sociedad civil e incluso la involucra en el conflicto a través de estrategias como los soldados rurales, el pago público de recompensas y las redes de informantes civiles de la fuerza pública.

Así mismo, se pone en evidencia la carencia de verdaderos espacios de participación de la sociedad civil. En este sentido, si bien durante la administración de Samper se configuró el Consejo Nacional de Paz,<sup>29</sup> en el cual sólo se logró la inclusión de algunas mujeres tras una gran movilización, este sólo se reunió en dos oportunidades. Con la llegada del nuevo gobierno, este instrumento institucional no se ha tenido en cuenta.

La participación de la sociedad civil se ha sometido a modelos que no permiten la construcción de confianza y respaldo efectivo a los procesos de paz. La tendencia a una negociación entre Estado e insurgencia en la que la sociedad es convocada para "ilustrar" a las partes de la mesa de negociación, tiende a generar procesos de paz en los que se discute más la distribución del poder que la transformación de las relaciones de poder en el Estado y la sociedad.<sup>30</sup>

En este sentido, si bien en el proceso de paz desarrollado entre 1999 y 2002, las distintas expresiones del movimiento feminista y del movimiento de mujeres, abanderadas bajo la consigna "No a la guerra y respeto a los derechos humanos de las mujeres", desarrollaron una múltiple presencia política desde lo simbólico, lo lúdico y lo organizativo, sus propuestas y las de casi veinte mil colombianos no fueron integradas a ninguna negociación.

En el actual proceso de desmovilización de las organizaciones paramilitares, las demandas de la sociedad civil, y en especial del movimiento feminista y de los movimientos sociales de mujeres, han sido totalmente desconocidas. El no reconocer la competencia del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional<sup>31</sup> por un periodo de siete años permite que queden en la impunidad delitos cometidos por los actores armados (insurgencia, paramilitares y fuerza pública), tales como la violación, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, el embarazo forzado, la esterilización forzada u otros abusos sexuales contra las mujeres y las niñas, delitos cuya gravedad es comparable a los crímenes contra la humanidad cuando forman parte de ataques generalizados o sistemáticos contra la población civil.<sup>32</sup>

Así mismo, para facilitar aún más las negociaciones con las organizaciones paramilitares, el gobierno presentó y logró

legitimar en el Congreso de la República, la denominada Ley de Justicia y Paz,<sup>33</sup> la cual, entre otros aspectos, establece la libertad condicional para los combatientes encarcelados de grupos armados ilegales que renuncien a su pertenencia a dichos grupos, o los vinculados a grupos armados implicados en un proceso de paz con el Estado que se entreguen a las autoridades, aunque hayan sido declarados culpables de graves violaciones o abusos contra los derechos humanos, incluidos delitos sexuales.

En conclusión, y tal como se puede apreciar en las propuestas programáticas de los actores armados y del Estado Colombiano (Cuadros 1 y 2), no han existido espacios de participación para las mujeres y otros sectores de la sociedad civil, lo que determina que las demandas de las mujeres sean radicalmente desconocidas.

Cuadro No.1. Propuestas programáticas de los actores armados

Temas	FARC	ELN	AUC
Vía para las reformas	Asamblea Constituyente.	Convención Nacional	Congreso de la República
Reforma Política	Garantías para la oposición. Garantías para la minorías. Acceso de la oposición y la minorías a los medios de comunicación. Rama electoral independiente. Cambios en el calendario electoral. Fortalecer la participación ciudadana. Congreso unicameral. Lucha contra el clientelismo. Elección popular del Procurador. Elección popular de jueces y magistrados.	Democracia participativa y "poder popular". Eliminación del clientelismo. Democracia comunitaria en el plano local. Garantías para partidos minoritarios.	Financiación estatal de campañas. Modernización de la Registraduría. Voto programático obligatorio. Ampliación de la revocatoria del mandato. Más inhabilidades para funcionarios. Fortalecimiento de la democracia participativa. Reestructuración de los organismos de control. Garantías para partidos minoritarios.
Régimen territorial	Desmontar el centralismo. Reordenamiento territorial integral, descentralización y fortalecimiento del poder local. Descentralización administrativa y política. Municipios más activos en la planeación y ejecución de la política.	Regiones o "cantones" con más autonomía.	Fortalecer la descentralización.
Fuerzas Armadas	Doctrina militar y defensa del Estado será bolivariana. Garantes de la soberanía nacional. Respetuosas de los derechos humanos. Policía dependiente del Ministerio del interior.	Ejército conformado a partir de la base revolucionaria. Sin paramilitarismo. Respetuosas de los derechos humanos y de la protesta social.	Defensa nacional y seguridad ciudadana. Redefinición de funciones y misión de la fuerza pública. Servicio militar universal. No deliberancia.
Política exterior	Respeto a los principios de autodeterminación de los pueblos y mutuo beneficio. Prioridad de la integración regional y latinoamericana. Revisión de pactos militares e injerencia de las potencias en asuntos internos.	Autónoma, soberana e independiente de Estados Unidos. Integración latinoamericana para actuar en bloque ante el mundo. Contra el neocolonialismo.	
Política antinarcoóticos	Solución no militar del fenómeno de producción, comercialización y consumo. Compromiso de las grandes potencias como principales fuentes de demanda. Legalización del consumo.	Definida de manera autónoma y soberana. Acuerdo global para atacar el consumo y a las mafias. Sustitución de cultivos. Prevención y atención de adictos.	

Cuadro No. 2. Propuestas programáticas de los actores armados

Temas	FARC	ELN	AUC
Vía para las reformas	Asamblea Constituyente	Convención Nacional	Congreso de la República
Política económica	Inversión en áreas estratégicas y proteccionismo en éstas.	Proteccionismo en defensa de la pequeña y mediana industria.	Fuerte intervención social del Estado.
	Ampliación del mercado interno.	Estatización de sectores estratégicos.	Redistribución del producto bajo los principios de equidad y justicia.
	Estímulos a la pequeña, mediana y gran industria privada, a la autogestión, microempresa y economía solidaria.	Mayor gasto social.	
	Estatización de los sectores estratégicos.	Economía comunitaria.	
	50% del presupuesto nacional será invertido en el bienestar social y 10% en la investigación científica.	Formas de economía mixta.	
	Renegociación de la deuda externa.	Renegociación de la deuda externa.	
		Desarrollo sostenible.	
Tierra y política agraria	Liquidar el latifundio y redistribuir tierras.	Eliminar el latifundio improductivo.	Reforma agraria mediante empresas de economía solidaria.
	Definir frontera agrícola que racionalice la colonización y proteja las reservas naturales.	Adjudicación de baldíos.	Prioridad a los predios ociosos en la reforma.
	Democratización del crédito, asistencia técnica y mercadeo.	Crédito para el campesinado.	Frenar la ampliación de la frontera agrícola.
	Estímulo a la industria rural.	Propiedad familiar, cooperativa, estatal, mixta y socialista.	Modernización tecnológica e industrial de agro.
	Protección del sector agropecuario.	Protección de las cuencas hidrográficas.	
Política energética	Explotación en beneficio del país y sus regiones.	Explotación nacional.	Gran debate nacional sobre el petróleo.
	Renegociación de contratos con multinacionales.	Inversión extranjera pero con transferencia tecnológica.	Revisión del régimen de contratos.
	Desarrollo de la petroquímica.	Revisión de contratos de asociación y concesiones vigentes.	Fondo de estabilización petrolera.
		Manejo soberano de los precios de hidrocarburos.	Mayor participación de la Nación en los contratos de asociación y de riesgo compartido.
		Impuesto de un dólar por barril para el desarrollo de municipios petroleros.	Reforma del régimen de transferencias.
		Conformación del Consejo Nacional de Petróleo.	
		Foro Nacional Energético.	
Reforma urbana		Reforma para resolver los problemas de barrios marginales, vivienda y lotes ociosos.	Reforma para evitar el crecimiento desbordado de las ciudades.
			Desarrollo urbano integral que incluya: - Construcción y mejoramiento de vivienda. - Espacio público. - Infraestructura y servicios públicos.

FUENTE: PNUD – Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia 2003

## 1.2. Impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres

Para las mujeres en las zonas de conflicto armado, la situación no sólo tiene que ver con la confrontación armada entre los diferentes actores, guerrilla, militares y paramilitares, sino también con el abuso sexual, el maltrato físico, el chantaje y la presión a que son sometidas por los diferentes actores del conflicto.

En Colombia, al igual que en otros países que han vivido la guerra, la violencia sexual contra las mujeres es utilizada como arma de guerra, como una manera de deshonrar al enemigo o como un trofeo.

*“Además de la violencia sexual a la que están sometidas las mujeres en situación de conflicto armado, ellas deben enfrentar las consecuencias atroces que estos actos conllevan: enfermedades de transmisión sexual, enfermedades y traumas del aparato reproductivo por causa de las violaciones atroces, múltiples enfermedades en el sistema urinario, y, en la mayoría de los casos, embarazos no deseados y/o médicamente descuidados.”<sup>34</sup>*

Uno de los más críticos impactos del conflicto armado en la vida de las mujeres es la violación a sus derechos fundamentales. De acuerdo con el informe preliminar elaborado por la Mesa de Trabajo de Mujer y Conflicto Armado:

*“Los asesinatos de mujeres a causa del conflicto armado han aumentado en el último año. De*

*un promedio de una víctima cada día y medio en 1999, se pasó a una víctima diaria, entre octubre de 1999 y septiembre del 2000. Una víctima, cada día y medio, a causa de ejecuciones extrajudiciales y homicidios políticos; una mujer cada 14 días fue víctima de desaparición forzada; una mujer murió cada 50 días como víctima de homicidios contra personas socialmente marginadas; y cada 7 días, una mujer murió en combate.”<sup>35</sup>*

Este promedio diario significa que, en un año, 363 mujeres perdieron la vida por la violencia sociopolítica. De éstas, 311 murieron fuera de combate, es decir, en la calle, en su casa, o en su trabajo; de éstas 277 fueron asesinadas por ejecución extrajudicial u homicidio político, 27 por desaparición forzada, y 7 por homicidio contra personas socialmente marginadas.<sup>36</sup> Continúa el informe afirmando que “entre octubre de 1999 y septiembre de 2000, por lo menos 15 niñas<sup>37</sup> fueron víctimas de violencia sociopolítica, también murieron 21 mujeres jóvenes.”<sup>38</sup>

El desplazamiento forzado es otro de los impactos del conflicto armado en la vida de las mujeres.<sup>39</sup> Este conlleva una serie de hechos que amenazan la integridad de las poblaciones, destruye sus lazos sociales e históricos y les obliga a abandonar sus bienes. El desplazamiento forzado está asociado a masacres, amenazas y otras prácticas de violencia que se derivan del trato a la población como objetivo militar. Las situaciones que motivan el desplazamiento son diversas, están en estrecha relación con las

prácticas de guerra de los actores armados, la situación de conflicto en el territorio y la cambiante geografía política del conflicto armado.

De los hogares con vínculos rurales, 7 de cada 10, son obligados a abandonar la tierra y la producción agropecuaria para hacinarse en zonas marginales urbanas, uno de cada 50 colombianos y colombianas afronta una situación de desplazamiento. Según el estudio de la Universidad Nacional “*La geografía de la guerra*”, en el período 1985-1997 del total de 1.080 municipios, 798 municipios registraron alguna acción guerrillera, para un total de 11.121 acciones. El panorama del conflicto armado se complejiza con la presencia del paramilitarismo.

De acuerdo con el estudio citado, los municipios con alta acción guerrillera son 48, paramilitar 58 y de ambos actores 132, para un total de 338 municipios en el período 1985-1990. Estas cifras se incrementan en el período 1991-1997, en el que los municipios con alta acción guerrillera fueron 112, paramilitar 202 y de ambos actores 202, para un total de 515 municipios.<sup>40</sup> Estos datos demuestran que aproximadamente el 9% del territorio nacional se encuentra viviendo el conflicto armado en forma directa.

Desde el punto de vista de la evolución geográfica, el fenómeno del desplazamiento interno causado por el conflicto armado involucra a 139 municipios. De éstos, 80

municipios exclusivamente expulsan población, 40 expulsan y reciben, y 19 son sólo receptores de población desplazada. Los municipios expulsores se concentran en el Urabá ampliado, centro del Chocó, el sur de Bolívar, el Magdalena Medio, el Catumbo, la Sierra Nevada de Santa Marta y los departamentos de Guaviare, Caquetá y Meta. Los municipios que reciben población desplazada son por lo general grandes y medianas ciudades.

Del total de la población desplazada, según CODHES, el 55% corresponde a menores de 18 años, porcentaje que equivale a 412.500 niñas y niños que huyeron con sus familias de las zonas de conflicto y bajo presiones de los diversos actores armados. De este total de población infantil desplazada, el 2.72% corresponde a menores de 5 años, el 19.78% oscila entre 5 y 10 años, el 12.78% entre 11 y 14 años y el 19.03% tiene entre 15 y 18 años.

Las mujeres representan el 56% del total de la población desplazada. De este porcentaje el 31% son jefas de hogar, lo que demuestra el significativo número de mujeres viudas o abandonadas como consecuencia del conflicto armado interno. Con respecto a las cifras sobre desplazamiento es necesario advertir que en el país no existe coherencia entre los diferentes estudios realizados, las cifras obtenidas por CODHES y el estudio realizado por la Universidad Nacional “*La geografía de la guerra*”, presentan diferencias

con las cifras planteadas en el documento Conpes 3051, de noviembre de 1999, y con el documento *Plan de igualdad de oportunidades para las mujeres*, de la Consejería para la Equidad de la Mujer.

La Consejería para la Equidad de la Mujer, en el documento *Plan de igualdad de oportunidades para las mujeres*, 1999, afirma:

*“En la actualidad, el proceso gubernamental de censo y registro de la población desplazada reporta un total de 75.601 familias, que corresponden aproximadamente a 367.059 personas. La magnitud y los efectos sociales que sobre la población civil tiene el desplazamiento forzado, del cual el 50.36% corresponde a mujeres, y de estas el 35.97% son jefas de hogar, requieren de acciones específicas que garanticen una adecuada atención, a partir de reconocer las necesidades particulares de cada grupo poblacional”.*<sup>41</sup>

Las investigaciones realizadas en el país sobre mujeres y desplazamiento, coinciden en afirmar que se dan tres situaciones por las cuales las mujeres se ven obligadas a desplazarse:

- Mujeres que se encuentran entre diferentes actores armados, sin compromiso directo con el conflicto, pero que ante la pérdida de alguno o algunos de sus familiares, ven involucrada su integridad. El desplazamiento es entonces una forma de garantizar su seguridad y la del resto de la familia.
- Mujeres que aunque no han perdido a miembros de su familia viven la situación de tensión, conflicto,

zozobra e inseguridad en su zona y deciden desplazarse por el miedo a seguir enfrentando esta situación.

- Y mujeres que desde tiempo atrás han ganado liderazgo y legitimidad en su localidad y por amenaza, desaparición de familiares o asesinatos de ellos, sienten en peligro su vida y la del resto de la familia. Estas mujeres recurren al desplazamiento como una forma de protección para ellas y sus familias.<sup>42</sup>

Cuando las mujeres son víctima del desplazamiento forzoso enfrentan la destrucción de sus vidas, bienes y lazos sociales, para luego emprender la supervivencia, la reconstrucción de su proyecto de vida y de nuevos lazos sociales. Investigaciones afirman que: “desde el momento de la destrucción y del desarraigo se encuentran elementos diferenciales entre los motivos que han llevado a hombres y mujeres jefes de hogar a huir de su región. Los hombres aducen las amenazas como la razón determinante del desplazamiento, al mismo tiempo, las mujeres mencionan el asesinato como la causa primordial de la huida”.<sup>43</sup>

El desplazamiento para las mujeres tiene implicaciones visibles e invisibles. Entre las primeras, se pueden mencionar la viudez, la pobreza, el deterioro físico, los cambios en las dinámicas familiares y en el entorno. Entre las segundas, el impacto del miedo, el chantaje y el abuso sexual en su vida síquica y afectiva. El desplazamiento forzado afecta

también a las organizaciones femeninas, pero, por las condiciones en las que éste se produce, dicha afectación no es tan visible, la información estadística existente y los estudios sobre la caracterización social de la población desplazada no permiten saber cuántas de las mujeres desplazadas pertenecían a una organización social, adicionalmente, las líderes sociales que son desplazadas buscan el anonimato por temor a ser localizadas.



A stylized illustration of a person with arms raised, holding a large glowing sphere, set against a dark background with a grid pattern. The person is rendered in a dark, textured style, and the sphere is a bright, glowing orange. The background is a dark brown with a light brown grid pattern.

## **II. Los nuevos movimientos sociales**



## 2.1. Entre nuevos y viejos esquemas

En la primera mitad del siglo XX, tuvieron mayor impacto y prevalencia los movimientos sociales llamados clásicos o tradicionales. Estos incluyeron los movimientos campesinos, el movimiento obrero y los movimientos políticos (nacionalistas, populistas, democrático-liberales, comunistas) que impulsaron las luchas antiimperialistas de liberación nacional o las luchas contra las dictaduras. También hicieron parte de éstos, los movimientos estudiantiles, que jugaron un papel decisivo frente a la movilización política e impulsaron importantes reivindicaciones.

Los movimientos de los trabajadores-as situaron su contradicción principal en la relación capital-trabajo, su identidad colectiva se construyó en la condición de obreros-as y sus objetivos estratégicos -revolución o reforma- estaban ligados al salario. Por otra parte, los movimientos políticos tuvieron como adversario, y según fuera el caso, al imperialismo y a los regímenes dictatoriales, su objetivo estratégico fue la toma del Estado.

A partir de la década de los sesenta, el universo de los movimientos sociales comenzó a cambiar con las luchas por los derechos civiles y los movimientos estudiantiles anti-guerra. Emergieron nuevos actores sociales que convirtieron el consumo colectivo de las ciudades en un asunto político, nuevos movimientos sociales fueron la expresión más visible de la disconformidad y protesta de las ciudadanas y los ciudadanos y se constituyeron a la vanguardia de nuevos comportamientos y actitudes. Las luchas obreras en un principio, y después, el ecologismo, el pacifismo, el anti-militarismo, el feminismo, la exigencia de una democracia más participativa y los nacionalismos demuestran la diversidad de las reivindicaciones de los

grupos humanos, su persistencia y siempre vigente actualidad.<sup>44</sup>

El concepto de movimientos sociales se ha construido desde la década de los setenta, su consolidación está en íntima relación con el fracaso de las formas organizativas tradicionales del movimiento obrero en su objetivo declarado de destruir el capitalismo, y en el desprestigio definitivo del "socialismo real" como opción deseable por parte de quienes anhelaban una transformación social.<sup>45</sup>

"El término movimientos sociales no ha podido ser objeto de una definición unívoca y "objetiva", como es el caso del movimiento obrero y, al quedarse en una mera extrapolación del mismo, ha estado siempre sumido en la ambigüedad. Esto ha obligado a utilizarlo de forma extensiva, a aquellos fenómenos sociales que pudieran tener en común el carácter de "movimiento", en el sentido de "voluntad de transformación social". Así, se habla de movimiento ecologista, movimiento feminista, movimiento pacifista, términos todos que podrían describir fenómenos sociales de la misma índole, es decir, conjuntos diversos de experiencias, teorías y agrupamientos sociales en torno a determinadas ideas-fuerza; pero también, se habla de movimiento campesino y de movimiento estudiantil, definidos, al igual que en el caso del movimiento obrero, por el papel social de sus protagonistas."<sup>46</sup>

Paradójicamente, parece que esta ambigüedad es la misma que ha permitido alimentar la esperanza de nuevos sujetos de transformación.

En la categoría de nuevos movimientos sociales se describen y analizan el conjunto de redes de interacción informales establecidas por una pluralidad de individuos, grupos y organizaciones, involucrados en torno a conflictos culturales o políticos, sobre la base de identidades colectivas compartidas. La identidad colectiva es producto de la construcción social de grupos de personas, lo que implica la presencia de unos fines y unos medios, diversas visiones consensuadas o divergentes del conflicto y un cierto grado de compromiso emocional, que posibilita el que sus activistas se sientan parte de una colectividad que actúa unida.<sup>47</sup>

En principio, las metas de los movimientos sociales se encuentran orientadas a los temas de la calidad de vida y a la defensa de estilos de vida particulares, más que a la redistribución económica de los recursos. De ahí, que los valores que impulsan los nuevos movimientos sociales se vinculan estrechamente con la defensa de identidades particulares. Ésta es una de las razones por las que no existe un movimiento que sobresalga por encima de todos los demás y que represente de manera general a la clase oprimida concebida como sujeto único, sino que hayan una pluralidad de movimientos que coexisten y cooperan entre sí y cuya significación no puede describirse en términos de antagonismo de clases.

En lo referente a la base de apoyo, mientras los movimientos antiguos sostenían una

base clasista con intereses económicos definidos, los nuevos movimientos sociales se articulan con militancia interclasista y fluida, lo que provoca un discurso general que no se dirige a ningún grupo en particular. La base social de los nuevos movimientos, en vez de fundarse en la clase, se funda en la identidad de sexo/género, etnia o nacionalidad, y a esto debe agregarse que las identidades de grupo tienden a construirse sobre la base de valores compartidos a través de una identificación ideológica.

Para comprender las movilizaciones sociales y políticas de la Ruta Pacífica de las Mujeres, es pertinente retomar algunos de los planteamientos desarrollados por Manuel Castells, acerca de los nuevos movimientos sociales.

Para el citado autor, la revolución de las tecnologías de la información y la reestructuración del capitalismo "han inducido una nueva forma de sociedad, la sociedad red." La sociedad red se caracteriza por la globalización de las actividades económicas decisivas, por su organización en redes, por la flexibilidad e inestabilidad del trabajo y su individualización, por una cultura de la "virtualidad real" y por "la transformación de los cimientos materiales de la vida, el espacio y el tiempo mediante la constitución de un espacio de flujos y del tiempo atemporal". En estas nuevas dinámicas la información tiene un peso central.<sup>48</sup>

Castells considera, en relación con la globalidad de la sociedad en red, que existe una reacción de la identidad, se trata de la contraposición de la singularidad cultural, la individualidad personal y el control de la vida propia frente a la tendencia globalizante.

El desafío de las identidades frente a la globalidad se expresa en un gran número de movimientos sociales propios de nuestra época, que Castells clasifica en dos grupos: los proactivos, que afirman sus identidades colectivas en contra del orden global y buscan transformar las relaciones humanas en su nivel más fundamental, como el feminismo y el ecologismo; y los reactivos, que construyen trincheras de resistencia en nombre de Dios, la nación, la etnia, la familia, la localidad, es decir, las categorías fundamentales de la existencia, amenazadas con el asalto combinado y contradictorio de las fuerzas tecno-económicas y los movimientos sociales transformadores<sup>49</sup>.

Para definir los movimientos sociales Castells propone: En primer lugar, los movimientos sociales deben comprenderse en sus propios términos, es decir, son lo que dicen ser, sus prácticas políticas, en especial sus prácticas discursivas son su autodefinición. En segundo lugar, los movimientos sociales pueden tener prácticas sociales conservadoras o revolucionarias, o ambas a la vez o ninguna de las dos, es decir, que desde una perspectiva analítica, no hay movimientos sociales malos ni buenos, todos son resulta-

do de la sociedad y chocan con las estructuras sociales. En tercer lugar, un movimiento social se define mediante tres principios: uno, la identidad del movimiento, que hace referencia a su autodefinición, lo que es y a nombre de quién habla; dos, el adversario, hace referencia al principal contradictor del movimiento, según es identificado por él de forma explícita; y tres, el objetivo social, que se refiere a la visión que tiene el movimiento del orden social o estructura socio-política que desearía construir en un horizonte histórico de su acción colectiva.<sup>50</sup>

Para el autor, los movimientos sociales son acciones colectivas conscientes cuyo impacto transforma los valores y las instituciones de la sociedad. Y este impacto no depende de sí sus acciones son progresistas y regresivas, porque en definitiva todos los cambios generados contribuyen a construir la realidad.

Uno de los elementos clave de los movimientos sociales es la construcción de la identidad, que se realiza mediante un atributo cultural o un conjunto de atributos culturales, que los sujetos organizan y priorizan en el transcurso de su experiencia y su acción. La identidad es la fuente de sentido y experiencia para las personas, de manera que en momentos de crisis, las identidades se construyen de nuevo. Para Castells, quien construye la identidad colectiva y para qué, determina en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se ponen fuera de ella.

En función de ello, y de que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, Castells propone tres orígenes y formas para crear identidad: la *identidad legitimadora*, introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales; la *identidad de resistencia*, generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen espacios de resistencia; y la *identidad proyecto* cuando los actores sociales, basándose en los materiales culturales de que disponen, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad y al hacerlo buscan la transformación de toda la estructura social. Este es el caso, por ejemplo, de las feministas cuando salen de los espacios de la resistencia de la identidad y los derechos de las mujeres para desafiar al patriarcado. Las identidades legitimadoras generan una sociedad civil, las de resistencia generan comunas o comunidades y las de proyecto engendran sujetos.<sup>51</sup>

Castells analiza las tres grandes crisis de identidades de este final de siglo: la crisis del patriarcado, la crisis del estado-nación y la crisis de la democracia. Sólo haremos referencia a la crisis del patriarcado, ello contribuirá a contextualizar y comprender las movilizaciones de la Ruta Pacífica y el movimiento feminista.

El patriarcado es considerado como la estructura básica de todas las sociedades contemporáneas, caracterizado por la autoridad impuesta desde las instituciones de los varones sobre las mujeres y las hijas-os en la familia. Para que esta autoridad se ejerza, el patriarcado domina toda la organización de la sociedad, de la producción, el consumo, la política, el derecho y la cultura. Las relaciones interpersonales, y por tanto la personalidad, están marcadas por la dominación y la violencia que se construye en la cultura y en las instituciones del patriarcado.<sup>52</sup>

Castells, junto con otras/os investigadores, afirma que durante las tres últimas décadas se ha producido una transformación de la conciencia de las mujeres y de los valores sociales: *"la revolución más importante. (...) Y es irreversible"*. Para él, el proceso que resume y concentra esta transformación es la crisis de la familia patriarcal. En esta crisis de la familia, la liberación de la mujer no es el único fenómeno que afecta al patriarcado: *"la repercusión de los movimientos de gays y lesbianas"* sobre el mismo *"es devastadora"*.

Para el autor, los factores vinculados al patriarcado en los dos últimos siglos –matrimonio, familia, heterosexualidad y expresión sexual– están ahora en proceso de hacerse autónomos. La revuelta de las mujeres contra su condición, inducida y permitida gracias a su integración masiva en el mercado de trabajo, y los movimientos sociales de identidad sexual, han puesto

en entredicho la familia nuclear patriarcal y la capacidad de sus miembros de ejercer los roles tradicionales. Por otro lado, y al mismo tiempo, el cambio tecnológico en la reproducción biológica ha permitido disociar la reproducción de la especie de las funciones sociales y personales de la familia. Pero hay un factor añadido, la quiebra de la familia patriarcal que está dando paso a la normalización de la sexualidad, también está generando, según Castells, *"la difusión de la violencia sin sentido en la sociedad a través de los callejones traseros del deseo desenfrenado, es decir, la prevención."*<sup>53</sup>

Este contexto sobre la crisis del patriarcado como sistema de construcción de identidad, brinda elementos para entender la relevancia del movimiento de mujeres y de la Ruta Pacífica como organización feminista.

Los nuevos movimientos sociales pueden ser decisivos como salida a la situación planteada en las sociedades globalizadas, que, frente a la presión aparentemente irresistible de los grupos que controlan la globalización económica y política, se atreven a situarse fuera de la cultura establecida y a ofrecer un sistema de valores completamente diferente, construyendo nuevos códigos culturales y nuevas identidades. Castells resalta tres rasgos fundamentales de los nuevos movimientos sociales y su relación con la Internet:

- En la sociedad hay un salto de los movimientos sociales organizados a los

movimientos sociales en red, sobre la base de coaliciones en torno a valores y proyectos. La Internet es la estructura organizativa y el instrumento de comunicación que permite la flexibilidad y la temporalidad de la movilización, pero manteniendo al mismo tiempo un carácter de coordinación y una capacidad de enfoque de esa movilización.

- Los movimientos sociales se desarrollan, cada vez más, en torno a códigos culturales, a valores. Existen movimientos sociales reivindicativos tradicionales, pero los movimientos más importantes -medio ambiente, ecologismo, mujeres, derechos humanos- son movimientos de valores, por lo tanto, son movimientos que dependen sobretodo de la capacidad de comunicación y de la capacidad de llevar a cabo un reclutamiento de apoyos y de estímulos mediante la llamada a valores, principios e ideas. En este sentido, la Internet es fundamental ya que la transmisión instantánea de ideas en un marco muy amplio permite la coalición y la agregación en torno a valores.

- La Internet permite la articulación de los proyectos alternativos locales mediante protestas globales, que acaban aterrizando en algún lugar del planeta, por ejemplo, en Seattle,

Washington, Praga, entre otros, pero que se constituyen, se organizan, y se desarrollan a partir de la conexión Internet, es decir, conexión global de movimientos locales y de vivencias locales. La Internet es la conexión global-local, es la nueva forma de control y de movilización social en las sociedades globalizadas.

Los antecedentes del uso de Internet por parte de los movimientos sociales, son descritos por Castells al referirse al movimiento revolucionario zapatista de Chiapas, México. El movimiento zapatista se convirtió, en 1994, en la primera guerrilla informacional utilizando hábilmente Internet y al obtener resonancia en los medios de comunicación mundiales.

"...El éxito de los zapatistas se debió en gran medida a su estrategia de comunicación hasta el punto que cabe denominarlos la primera guerrilla informacional. Crearon un suceso en los medios de comunicación para difundir su mensaje, mientras trataban desesperadamente de no verse arrastrados a una guerra sangrienta. Por supuesto, hubo muertes reales y armas reales, y Marcos y sus camaradas estaban dispuestos a morir. No obstante, la guerra real no era su estrategia. Los zapatistas utilizaron las armas para hacer una declaración, luego explotaron la posibilidad de su sacrificio ante los medios de comunicación mundiales para obligar a la negociación y presentar un número de demandas razonables que, como parecen indicar en las encuestas de opinión, encontraron un amplio respaldo en la sociedad mexicana en general."<sup>54</sup>

En la misma línea Alain Touraine señala que los nuevos movimientos sociales no apuntan directamente al sistema político, sino que más bien intentan constituir una identidad que les permita actuar sobre sí mismos y sobre la sociedad.

Otro importante teórico de los nuevos movimientos sociales, Alberto Melucci, construye su análisis a partir de una crítica de las diversas teorías que se han elaborado acerca de las acciones colectivas. En su opinión, éstas adolecen de la capacidad de explicar los fenómenos de la sociedad contemporánea, que es una sociedad compleja en la que los nuevos movimientos sociales desplazan sus objetivos de lo político hacia las necesidades de autorrealización de los actores en su vida cotidiana.<sup>55</sup>

Desde el punto de vista de Melucci, lo que caracteriza a las sociedades complejas es la existencia de nuevas prácticas y tipos de acción en donde el manejo de información es central para su estructuración. El dominio en las sociedades complejas descansa en un constante flujo de información. La acción colectiva se ubica en el ámbito cultural y en un mundo regido por el dominio de la información, los movimientos sociales tienden a cumplir la función de signos que tornan visible la existencia de problemas en ciertas áreas de la sociedad, y cuestionan los códigos simbólicos dominantes introduciendo

nuevos significados sociales. De ahí que los movimientos sociales puedan convertirse en significados alternativos a los códigos simbólicos dominantes.<sup>56</sup>

Una de las características más sobresalientes de los nuevos movimientos sociales, siguiendo a Melucci, es que ellos cambian su terreno de acción del terreno propiamente político al terreno cultural; por un lado, existen movimientos sociales orientados a la acción política cuyas metas están dirigidas a modificar la sociedad en relación con el ejercicio del poder político a través de acciones instrumentales; por otro lado, existen movimientos sociales cuyas actividades se desarrollan en el terreno cultural y buscan cambiar la mentalidad y el comportamiento de los individuos.

Para Melucci los nuevos movimientos sociales no son acciones colectivas fuertemente organizadas, se originan en redes informales que los actores establecen en su vida diaria. En esas redes, los actores ensayan y ponen en práctica significados alternativos a los que les ofrece el discurso dominante. En un momento dado esos significados alternativos pueden alcanzar la forma de un movimiento social (dejan de ser privados y se hacen públicos) y desafiar a los significados dominantes. El conflicto tiene lugar, principalmente, en un terreno simbólico, mediante la subversión y perturbación de los códigos

dominantes sobre los que se fundan las relaciones sociales.<sup>57</sup>

Los planteamientos de Manuel Castells, Alberto Melucci y Alain Touraine permiten comprender el movimiento feminista colombiano como un conjunto de redes de interacción social establecidas por una pluralidad y diversidad de mujeres, grupos y organizaciones, vinculadas en torno a conflictos culturales y políticos, sobre la base de identidades y subjetividades compartidas. Sus prácticas políticas y discursivas son diversas pero han estado dirigidas fundamentalmente a la redefinición de las subjetividades femeninas, la constitución de ellas como sujetos de derechos, la defensa de sus derechos, la eliminación de la violencia contra las mujeres, la lectura crítica al sistema socio-sexual patriarcal, es decir, a analizar y comprender la situación de opresión y subordinación de las mujeres como un problema de poder político.

## 2.2. El movimiento feminista constructor de nuevas subjetividades

El desarrollo y consolidación del movimiento feminista y del movimiento social de mujeres en Colombia, responde a ciclos y dinámicas propias, sin embargo, no es ni ha sido un hecho aislado, se encuentra ligado a las condiciones sociales, políticas y económicas nacionales e internacionales.

Diversas situaciones han determinado el movimiento social de mujeres en Colombia: el anhelo de muchas mujeres por ser escuchadas luego de largos años de silencio; la creciente conciencia y participación de mujeres que, desde su identidad como gestoras de su vida, desean construir una sociedad más justa y democrática; el reconocimiento de ciertos sectores de la sociedad civil y de la sociedad política del quehacer y de la presencia de las mujeres; la comprensión de que la situación de las mujeres ha rebasado los viejos esquemas tanto en el plano de la política como en el de la organización de la vida cotidiana; la vinculación y participación de las mujeres y de los grupos de mujeres en eventos internacionales, en los cuales el punto de partida ha sido el análisis de su situación en el contexto del continente.

El movimiento social de mujeres en Colombia también ha sido determinado por los procesos de globalización de la sociedad colombiana, la formulación de políticas sociales y económicas en el ámbito estatal tendientes a elevar el nivel de vida y de participación de las mujeres, y por las orientaciones de las agencias de cooperación internacional al desarrollo que han jugado un papel importante; Igualmente, es progresiva la importancia dada a la investigación sobre el tema y la vinculación de académicas a la reflexión y estudio sobre el movimiento social de mujeres.

La creciente y nada nueva conciencia de las mujeres sobre la carencia de la historia para

registrar, analizar y valorar su presencia, es uno de los factores determinantes más fuertes del movimiento social de mujeres en Colombia. Ofelia Uribe de Acosta afirma:

"Ciertamente al surgir a la vida como sujeto de derecho, la mujer encuentra un extraño escenario fabricado por los hombres, con sus autores, directores, tramoyistas, consuetas, etc. para representar la opereta ideada y escrita por ellos y en donde apenas se le hace a la mujer el honor de asignarle un secundario papel en los coros... Pero los varones, que han construido los gobiernos, elaborado las leyes, construido el escenario y amaestrado los personajes para la representación de la farsa que a ellos les place, han escrito también la historia por cuyo filtro, cuidadosamente elaborado, apenas pasaron algunos nombres de mujeres que por su genial talento y capacidad de acción marcaron época."<sup>58</sup>

Afortunadamente, la situación planteada por Ofelia Uribe de Acosta ha empezado a cambiar no sólo porque las mujeres nos hemos empeñado en desviar el rumbo de la historia, sino también, porque el desarrollo económico y político posibilita y necesita una mayor participación de la mujer en la economía, la política, los medios masivos de comunicación, entre otros.

"Profundas han sido las modificaciones personales y sociales; en la intimidad y en lo público, con las cuales más y más mujeres nos convertimos en seres individualizados y autónomos. Somos mujeres dispuestas a vivir en el bienestar, a identificarnos y unirnos como género, a reconocer simbólicamente y prácticamente, tanto la semejanza y la diferencia con el otro

género, como las similitudes y las diferencias de convergencia y divergencia debidas a otras identidades que compartimos con mujeres y hombres."<sup>59</sup>

Sin embargo, y a pesar de esta nueva disposición de las mujeres, no se han operado cambios sustanciales en la valoración social y en el papel que la mujer desempeña en la sociedad y en la familia; largo es el camino que falta por recorrer en la transformación de valores culturales que permitan ver a la mujer como un ser individualizado y autónomo. La lucha de las mujeres recorre un camino, deja huellas y lo más importante, es un hecho social, político e histórico irreversible. En estos últimos años se presencian transformaciones -y no sólo de las que estallan-, "sino también de aquellas que ocurren y que simplemente convulsionan la cotidianidad de cientos de sujetos."<sup>60</sup>

Para una mejor comprensión del movimiento feminista se introduce a continuación, una mención a las dinámicas más significativas de sus prácticas sociales y políticas, a partir de la década de los sesenta hasta inicios del siglo XXI. Estos períodos no deben ser vistos de forma lineal o como un proceso acabado, cada uno de estos momentos históricos debe ser comprendido como un proceso dialéctico, marcado no sólo por las dinámicas del movimiento, sino también, por la realidad socio-política nacional e internacional. En cada uno de estos momentos, mujeres de diversas procedencia étnica, opciones sexuales, posiciones políticas, eco-

nómicas y religiosas, a través de diferentes prácticas y con metas diversas, pero con la misma situación de opresión y subordinación, se dieron a la tarea de construir una identidad colectiva, definir su contradictor, y construir un proyecto político que permitiera la transformación de sus vidas y de la sociedad.

### 2.2.1. Definición de identidad y de contradictor

A partir de 1970, surgen en Colombia una variedad de grupos feministas de diversas tendencias, se rompe el muro de la privacidad y se ponen en el espacio público temas como la sexualidad, el aborto, la libertad para decidir sobre el cuerpo. Se dan los primeros pasos para los grupos de autoconciencia, pero simultáneamente algunos partidos políticos miran con asombro y temor el movimiento en gestación y plantean la urgencia de ganar a las mujeres para sus organizaciones.

Aunado al renacer de la conciencia feminista, se da otro elemento importante, regresan al país varias mujeres, luego de terminar sus estudios de especialización en Norteamérica y en Europa. Estas mujeres estuvieron vinculadas al movimiento feminista en los países donde estudiaron y aportaron a los grupos nacionales y al movimiento, no sólo las discusiones teóricas, sino también la experiencia de su militancia feminista.

Para 1976 la conciencia feminista se cristaliza en el nacimiento de un sinnúmero de grupos en ciudades como Cali, Medellín y Bogotá. Estos grupos se comprometen, entre otras cosas, con un accionar en el campo de la cultura, consignas como "*Mi cuerpo es mío*", "*Toda penetración es imperialista*", "*Diosa es negra*", empiezan a aparecer en las calles, en folletos y en publicaciones, y a generar en algunos círculos sociales debates sobre el feminismo, debates que en la mayoría de las veces fueron moralizantes y excluyentes con las mujeres que participaban o compartían las ideas expuestas por los grupos feministas.

A finales de la década de los setenta, las actividades de los grupos feministas crecieron progresivamente, las discusiones se hicieron cada vez más radicales y se generaron debates sobre los grupos de autoconciencia, el lesbianismo, la doble militancia, la autonomía, el aborto, la cotidianidad, el sentido de la familia, la relación de pareja, el poder, la salud reproductiva de las mujeres. Las discusiones también tocaron los centros de autoayuda y su sentido político para las mujeres colombianas.

En este período se dio un debate importante al interior de los partidos políticos. Mujeres socialistas se retiraron de su partido planteando la necesidad de autonomía de la organización de las mujeres, criticaron el verticalismo y propusieron en la discusión la división social del trabajo dentro de las

organizaciones políticas, división que instalaba a las mujeres en actividades accesorias y de segundo orden.

Esta situación permitió no sólo la confrontación con los varones de los partidos, sino también, con las mujeres, dándose una lucha abierta y frontal entre el feminismo autónomo, los partidos y las organizaciones de izquierda. Para algunos-as, los planteamientos de las mujeres las dividía y las lanzaba a una lucha propiciada por el imperialismo y por las mujeres pequeño burguesas. Para otros, la lucha básica, importante e impostergable, era la lucha de clases. Para los partidos tradicionales ni siquiera esto era motivo de atención y discusión.

Los debates de finales de la década de los setenta tuvieron como escenario -para ampliarse y confrontarse con otras experiencias latinoamericanas y caribeñas-, el *I Encuentro Latinoamericano y del Caribe*, realizado en Bogotá, en 1981 y organizado por los grupos feministas colombianos. Durante el Encuentro, las discusiones sobre la doble militancia, la sexualidad, el aborto, la opción sexual y la lucha de clases ocuparon un lugar privilegiado y saltaron del plano vivencial a una reflexión teórica, estratégica y organizativa.

La experiencia del I Encuentro Feminista permitió fortalecer las discusiones, los procesos de maduración, la cualificación. Además, posibilitó tender lazos de cercanía

entre los grupos de América Latina y del Caribe, se inició una comunicación fluida que abrió las puertas para participar en los diferentes eventos que en el ámbito regional y continental se organizarían a partir de 1981.

El Encuentro de Bogotá, fue:

*"... La posibilidad de una primera vez, una primera apertura al mundo desde el feminismo latinoamericano... tiene la magia de los comienzos y en este sentido, es también único, irrepetible... Bogotá marcó el tiempo de la recuperación del espacio de las mujeres, marcó el momento de un ordenado asalto al orden; el tiempo de trabajo se hace canto y fiesta, la razón es desacralizada y puesta en su lugar; se vislumbra empobrecida y se la enriquece... Bogotá es la primera experimentación vivida de ese gigantesco estar juntas las mujeres. Fue la primera vez que se reventaron las expectativas".<sup>61</sup>*

El Encuentro Feminista marcó para las feministas colombianas la seguridad de que era posible salir del cascarón y proyectarse a otros sectores de mujeres y de la sociedad. Fue la certeza de que se estaba haciendo camino en la transformación de la situación de la mujer. Después del I Encuentro se formaron los primeros centros de mujeres en Cali, Medellín y Bogotá, dedicados a producir información, prestar servicios legales, médicos, documentación, publicaciones, entre otros.

Una de las acciones fundamentales fue impulsar y ganar espacio para fechas importantes del feminismo como: el 8 de marzo, *Día Internacional de la Mujer*; 28 de mayo, *Día de Acción Internacional por la Salud de la Mujer*

(nace en Costa Rica, en el marco del V Encuentro Internacional de la Salud de las Mujeres, organizado por los grupos feministas); 25 de noviembre, *Día Internacional de No a la Violencia contra la Mujer*, que surge en el marco del I Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe.

En estos años se perfilaron tendencias entre los grupos de mujeres destacándose las mujeres de partido, las mujeres radicales y las "moderadas".

Las mujeres "radicales" fueron estigmatizadas y sancionadas en el ámbito social y política, pues plantearon de manera abierta la libre opción sexual, debatieron y asumieron el amor y la sexualidad entre mujeres, iniciaron los grupos de autoconciencia, la experiencia de la vida colectiva y el debate sobre el poder patriarcal. Las mujeres radicales fueron pioneras, se caracterizaron por su valentía para plantarse ante el mundo y vivir libremente su sexualidad, su opción frente a la maternidad, reflexionar y discutir la reproducción y la sexualidad como tema político y contribuir en la construcción de un camino para el movimiento de mujeres de los años ochenta. Por supuesto, el aporte de las otras tendencias también generó cambios y situaciones que crearon las bases para el movimiento social de mujeres de la actualidad.

El movimiento feminista de esta década, construyó una identidad colectiva asociada

a la situación de subordinación y opresión de las mujeres en un sistema socio-sexual patriarcal, y caracterizó este sistema como su contradictor principal.

Lo que hizo posible que el movimiento feminista se constituyera fue el hecho de que las organizaciones, grupos, redes y mujeres compartieran creencias, prácticas políticas, sociales e identidades que se constituyeron en una identidad feminista colectiva y dieron sentido a la práctica política de las mujeres. Esta práctica política tuvo como modalidad primera el intercambio de la palabra, de la experiencia y del deseo de modo que pudiera tener un curso social.

Se partió de sí, "de las contradicciones vividas en primera persona, no para quedarse en sí ni para absolutizar la propia experiencia sino para llevarse a lo vivo del intercambio social".<sup>62</sup> Los inicios de construcción de una práctica del partir de sí permitieron a las mujeres la mediación entre sí mismas y la realidad, superando la inmediatez y avanzando en el reconocimiento de la autoridad femenina, de las disparidades y de las diferencias entre las mujeres.

Por supuesto, fue una década en la que el feminismo fue tildado de llevar a cabo prácticas separatistas, desconociendo la importancia de las prácticas políticas de "hacer centro", es decir, llegar al corazón de cada una hasta dirigirse al corazón de la sociedad para liberar el deseo y las energías femeni-

nas y ponerlas en circulación en el mundo, como una manera de romper con la “tendencia femenina de “acurrucarse” en el puesto secundario, grupal, pasivo y separado.”<sup>63</sup>

En este sentido, y esto es lo importante, la relación entre las mujeres no fue el camino hacia el separatismo ni el camino a la política de género, fue el inicio de una política para sí. “La separación -no el separatismo que es ideológico- es también una categoría del pensamiento que tiene encarnación social y que crea procesos autónomos y asimétricos por los que, por ejemplo, las mujeres saben que no tienen que ir donde cualquiera que las llame, ni responder cada que son interpe-ladas. Las que lo quieran que lo digan y que lo hagan, en primera persona por sí mismas, sin el revestimiento de decir y de hacer por esas otras que callan.”<sup>64</sup>

Las vindicaciones de esa década se situaron principalmente en el terreno de lo simbólico, con la pretensión de subvertir y perturbar los códigos dominantes sobre los que se fundan las relaciones socio-sexuales entre varones y mujeres en la sociedad patriarcal colombiana; se constituyeron las bases para las redes informales entre mujeres, ensayando y poniendo en práctica significados nuevos que trataban de romper con el mandato patriarcal sobre el deber ser de las mujeres y sobre las formas de hacer política; se impulsaron prácticas de “ajenidad” de la política tradicional, ajenidad que en ningún momento implicó autoexclusión de la vida

política, muy por el contrario, lo que se buscó fue mostrar y demostrar que las mujeres feministas estaban dispuestas a transformar la política incluyendo aspectos del mundo privado como cuestión política.

### 2.2.2. Tensiones entre lo público y lo privado definiendo un proyecto político

La década de los ochenta recogió el acumulado de las vindicaciones feministas y heredó discusiones y contradicciones no resueltas en el feminismo. Algunos de los temas de discusión fueron: identidad y autoestima de las mujeres, la violencia contra ellas, la libre opción a la maternidad, la sexualidad, los derechos reproductivos y sexuales, la calidad de la vida, el sistema socio-sexual patriarcal, la democracia, el derecho a la vida, los derechos humanos y la paz.

En esos años comenzó a ser tema de debate y contradicción, la interlocución del movimiento social de mujeres con el Estado. Esta discusión no estaba puesta sobre si el Estado debía existir o no, tenía que ver, con el análisis del papel del Estado como sustentador de un sistema socio-sexual patriarcal y con la posibilidad que desde allí se pudieran generar transformaciones reales, que dieran fin a la situación de subordinación y opresión de las mujeres.

La relación con el Estado se constituyó en uno de los temas centrales del debate, tanto por las influencias del movimiento feminista en el ámbito internacional como por las realidades que se vivían en la nación: procesos de negociación con la guerrilla, violación sistemática de los derechos humanos, desaparición y asesinato de líderes sociales, y propuesta de reforma a la Constitución.

En este tiempo no era tan claro y aceptado para el movimiento social de mujeres, que su capacidad o incapacidad para institucionalizar sus vindicaciones y valores dependería de su relación con el Estado, aparato que se ha constituido –a lo largo de la historia– en el último recurso del patriarcado. Sin embargo, las demandas que el feminismo planteaba estaban dirigidas a las raíces de las instituciones de dominación y se establecen en el “momento preciso en que el Estado parece encontrarse en plena crisis estructural, producida por las contradicciones existentes entre la globalización de su futuro y la identificación de su pasado.”<sup>65</sup>

En la década de los ochenta el movimiento feminista ganó espacio, pero sus formulaciones teóricas, metodológicas y estratégicas necesitaban ser definidas y delineadas con mayor precisión y claridad. Sus demandas, ambiguas y a veces contradictorias, expresadas tanto a través de formas tradicionales como de nuevas y creativas maneras, marcaron dinámicas que apenas en la actualidad se concretan en posiciones y acciones en

torno a la transformación de la situación de subordinación y opresión de las mujeres en el contexto de la realidad nacional.

En estos años se fortalecieron los centros de mujeres, se crearon profundos lazos entre mujeres de distintos grupos y organizaciones, colectivos de académicas impulsaron transformaciones en las instituciones universitarias, editaron revistas y publicaron materiales sobre temas relacionados con las problemáticas de las mujeres, además, se consolidaron alianzas con diversos sectores sociales y políticos.

Igualmente, el feminismo se pronunció sobre múltiples problemas del contexto socio-político colombiano, ganó presencia en las instituciones de la sociedad, realizó conexiones en el ámbito nacional e internacional y se caracterizó como un movimiento vital, flexible y diverso. Los grupos, organizaciones e iniciativas feministas establecieron una dinámica que les permitió nutrirse mutuamente a través del debate entre sí, a veces acalorado, y en el que se sostenían un flujo permanente de vindicaciones, presiones e ideas sobre la situación de opresión y subordinación de las mujeres.

En los ochenta se perfilaron más claramente las discusiones y las contradicciones entre la política que parte de sí y la política de representación y participación en los espacios del poder patriarcal. En la política que parte de sí la palabra de las mujeres

es el pilar del intercambio entre ellas, palabra que no dice sólo de la experiencia y la subjetividad, sino que permite mediar entre subjetividad y contexto, entre sí y el otro sí. La palabra se constituye en el pilar de ese doble movimiento entre dentro y fuera, entre lo privado y lo público, punto cardinal en la política feminista. La política de representación y participación está en consonancia con el sujeto individual y colectivo, y con el cómo y el por qué de la posición de las mujeres en la sociedad y en la cultura, pero se ancla en una representación “genérica” de las mujeres que no contribuye a la articulación de la singularidad y del intercambio. Las discusiones y contradicciones entre la política de sí y la política de representación aun siguen presentes en el movimiento feminista y en el movimiento de mujeres.

El desarrollo y crecimiento del feminismo es tan desigual como desigual es el desarrollo del país, atravesado por crisis y transformaciones, conviviendo con las inequidades políticas, económicas, regionales y étnicas, con las situaciones de violencia en la casa y en la sociedad. El feminismo, por su parte, ha estado marcado por la crisis de las ideologías, por los modelos económicos que han polarizado a estados y naciones, por la crisis del Estado y la legitimidad de las instituciones colombianas, por el quebrantamiento de los valores éticos, de la razón y de la objetividad de los partidos tradicionales. Su desarrollo se cruza con la

realidad del continente y la coexistencia entre la modernidad y la post modernidad.

### 2.2.3. Lucha por la paz y el intento de proyección política

La década de los noventa inicia para el movimiento feminista y el movimiento social de mujeres, con una amplia y decidida participación en los procesos previos de la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente. Múltiples fueron las actividades y las alianzas que realizaron las organizaciones y grupos a través del Colectivo de Mujeres de Bogotá y de la Red Mujer y Constituyente y de grupos y organizaciones en las principales ciudades del país como en Medellín y Cali.

La presencia de las mujeres en el proceso de la Asamblea fue producto de tres años de trabajo, y previa a ella, diecisiete grupos de mujeres de diversas posiciones políticas presentaron, durante el gobierno de Barco, propuestas para la reforma a la Constitución que incluían la eliminación de toda forma de discriminación familiar, laboral, política, religiosa, cultural y sexual, y la abolición del concordato entre la iglesia católica y el Estado colombiano.

En Colombia, el accionar de las mujeres en contra de la guerra y en favor de la paz ha sido amplio y diverso, abarca creativas

manifestaciones y propuestas que van desde las expresiones en contra de la guerra, las marchas por la vida, las denuncias en el ámbito nacional e internacional, pasando por la creación de espacios de diálogo y concertación hasta la elaboración de propuestas para la construcción de la paz.<sup>66</sup> A mediados de siglo XX, Ofelia Uribe de Acosta, reconocida líder del movimiento sufragista, se refería así sobre la paz, en su libro *Una voz insurgente*: "(...) Habrá paz en Colombia, cuando las indolentes clases dirigentes quieran de verdad hacer la paz que se basa en la justicia social."

En los últimos treinta años, los grupos y los espacios organizativos de mujeres han dado prioridad a la situación de guerra y violencia que vive el país. En 1985, cuando la toma del Palacio de Justicia, suceso que el mundo presencié horrorizado a través de los medios de comunicación, los grupos de mujeres tuvieron una posición férrea contra la masacre que allí se dio. El Colectivo de Mujeres de Bogotá en su documento "*Una derrota a la vida*", afirmó:

"En nombre de la democracia, de las instituciones, de la justicia, de la defensa de los derechos de las colombianas y colombianos, se negó el derecho inalienable: la vida de quienes desde adentro clamaban por ella y a quienes desde afuera clamábamos porque se respetara..." y continúa: "Vivimos los hechos del Palacio de Justicia, amedrentados y amedrentadas e inmovilizados e inmovilizadas por una costumbre instaurada en la vida diaria, preparación para la muerte, canto de desesperanza, que cada vez más nos impide cantarle a la vida y a la libertad."

Algunas de las organizaciones y grupos de mujeres que en los años ochenta tenían un mayor énfasis en vindicaciones económicas y por el mejoramiento de las condiciones de vida, fueron transformando sus planteamientos hacia temas como los derechos humanos, la guerra y la paz. Desde mitad de los noventa comienzan a cobrar importancia las movilizaciones y acciones en favor del respeto a la vida y en contra de la guerra. Las mujeres y organizaciones se movilizan para denunciar las masacres, los asesinatos, los secuestros, las salidas violentas y guerrillistas, el impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres y para demandar su participación en los procesos de negociación. Esta década termina con una amplia gama de organizaciones y grupos de mujeres que desde el ámbito nacional y regional realizan prácticas políticas y sociales de resistencia y demandan una salida política negociada al conflicto armado que vive el país.

En esta etapa, el feminismo se constituye en un actor político de paz, pero con debates y preguntas como: ¿Son las mujeres pacifistas por naturaleza? ¿Aman la paz por ser dadoras de vida? ¿Son indisociables feminismo y pacifismo?

Estos interrogantes han tenido diversas respuestas y han generado cercanías y distanciamientos entre los grupos y las organizaciones, algunas de ellas ligadas

a las posturas y a las concepciones del feminismo, a la interpretación de la realidad colombiana y a las posibles salidas al conflicto armado. Lo que se ha podido rastrear, aunque todavía falta trabajar en este sentido, es que a través de la historia las mujeres han sido opositoras a la guerra y defensoras de la misma, han participado en movimientos pacifistas y antibélicos y también han tomado las armas para hacer la guerra, incluso, algunas han ofrecido sus hijos al combate como lo hizo Simona Duque, quien entregó sus cinco hijos a las tropas de José María Córdova para llevar adelante la guerra de independencia.

Hoy como ayer se convoca a las mujeres para regir los destinos de las sociedades desgarradas por la guerra, se convierten en madres de dominio público al servicio de la patria, sanadoras en la retaguardia, desplazadas, militares, trabajadoras, jefas de hogar, mujeres que deambulan por el mundo buscando un pedazo de tierra en donde sus hijas e hijos puedan vivir en paz.

De manera casi general, las mujeres han entrado en el juego perverso de la cultura patriarcal. Si bien, el oficio del guerrero ha sido por esencia un oficio de varones, no se puede considerar que por el solo hecho de ser mujer se es defensora de la paz. Las mujeres también han colaborado con la guerra y como colectivo social

están en mora de de-construir los valores patriarcales que hacen de las expresiones de fuerza símbolos de prestigio y poder.

El compromiso de las mujeres con la paz tiene que pasar necesariamente por una reflexión sobre el papel que han jugado frente a la guerra y al guerrero. Por una parte, las mujeres han avalado la guerra porque han tenido que vivir de los dividendos que ella producía a padres, hermanos y esposos, pero por otra parte, a nadie mejor que a las mujeres les puede interesar la paz, en todas las guerras, desde siempre, las mujeres han sido constituidas en botín de los combatientes, en armas de guerra. El compromiso con la paz desde las mujeres, se afianza también en el respeto y la solidaridad con las futuras generaciones y con la persistencia de la vida en el planeta.

La paz desde una visión feminista va unida a la “conciencia de los problemas hondos y serios que un estado de paz conlleva. Una conciencia que no puede no informar la vida, los criterios, las perspectivas. Estar en estado de paz significa traspasar un umbral: el umbral entre la historia, toda la historia habida hasta el ahora y una nueva historia... La paz es entonces mucho más que una toma de postura, es una auténtica revolución, un modo de vivir, un modo de habitar el planeta, un modo de ser persona.”<sup>67</sup>

### 2.2.4. Aportes del feminismo al movimiento social de mujeres.

Es un hecho político que el feminismo ha jugado un papel vital en el movimiento social de mujeres. El feminismo interpela los fundamentos del poder patriarcal sustentado en los servicios domésticos sexuales, reproductivos, económicos y emocionales desinteresados y no remunerados de las mujeres; analiza el carácter social y político de la explotación y subordinación de éstas a los varones en las formaciones sociales patriarcales, plantea la necesidad de buscar un orden simbólico nacido de las mediaciones femeninas y las relaciones entre ellas, independiente, en lo posible, del orden dominante.

El feminismo ha avanzado en la creación de nuevas categorías teóricas e instrumentos metodológicos en su intento por explicar cómo se han constituido, a lo largo de la historia y en las diversas culturas, las diferencias jerárquicas entre varones y mujeres, y cómo éstas se reproducen y transforman. Como nueva cultura, el feminismo es también un movimiento privado y público que va de la intimidad a la plaza, y que por momentos se organiza con mayor éxito para ganar pedazos de vida social y voluntades a su causa, establecer vínculos, y encontrar su sitio en otros espacios de la política.

Las prácticas políticas y sociales del feminismo dan nuevo contenido a la reflexión sobre la subordinación de las mujeres y al intento de realizar una propuesta global "desde las excluidas" para el conjunto de la sociedad. Éstas tienen un peso importante en la reformulación de los valores éticos, así mismo, plantean la necesidad de redimensionar y darle un nuevo sentido al amor, la sexualidad, el erotismo, la afectividad, es decir, construir formas de relación más humanas y respetuosas entre los sexos, las naciones, las etnias, las edades.

Propone incorporar explícitamente, no sólo las demandas de las mujeres, sino y al mismo tiempo, un conjunto de reivindicaciones para el ejercicio pleno de la ciudadanía, que tiene como efecto la ampliación del contenido y el ejercicio de la democracia, tratando de eliminar el carácter restrictivo del concepto de liberación social y política, enriqueciéndolo y haciéndolo extensivo a las mujeres y a otros grupos subordinados.

El feminismo pone en evidencia la falsa dicotomía entre la esfera de la producción económica -espacio público- y la esfera de la reproducción social y biológica -espacio privado- ámbitos aparentemente opuestos, no relacionados, en donde se da una división del trabajo según el sexo, el masculino al público el femenino al privado, que influye en la valoración social de cada ámbito y de los roles desempeñados por los varones y las mujeres al interior de éstos. Mientras en

el espacio privado se desvaloriza el trabajo de las mujeres, se las subordina a la autoridad masculina y se sacraliza el poder del varón, en el espacio público, de la política, el poder, las realizaciones culturales, el arte y la ciencia, se valora la presencia masculina y las mujeres no acceden en igualdad de condiciones y oportunidades.

El conocimiento y reconocimiento de la división de la organización social, lo privado para las mujeres lo público para los varones, permite al feminismo plantear: *lo "personal es político"* y romper con la vieja concepción de dejar por fuera de lo social y de lo político el espacio privado, que incluye el mundo personal de los sentimientos, de la sexualidad, del encuentro y desencuentro con el otro. Esta ampliación del concepto enriquece el análisis de lo público y lo privado y dota de contenido político las reivindicaciones referidas a transformaciones de la cotidianidad y del espacio privado.<sup>68</sup>

El feminismo parte del convencimiento de que en la transformación de la vida cotidiana está la democratización de las relaciones socio-sexuales entre varones y mujeres, que la democracia se construye sobre la base de los cambios individuales y el compromiso personal con los procesos de transformación colectivos que atañen a la sociedad en su conjunto. Por otro lado, avanza en esclarecer, en el plano teórico y práctico, la necesidad de construir autonomía para las mujeres, proceso íntimamente relacionado

con la acción política de todo colectivo social subordinado y oprimido que decide rebelarse y además postular una nueva alternativa a la sociedad.

En este sentido, la identidad, la autoestima, la autoafirmación son formas de cobrar fuerza individual y colectiva, de formular proyectos colectivos integrales con el propósito de luchar por ellos, dándoles una fuerte proyección política e ideológica. Con la experiencia acumulada hasta el momento es claro que la autoestima y la autoafirmación son incompatibles con la autocompasión, la sumisión, la subvaloración, aunque, en más de las veces, coexistan prácticas y formas de vida ancestral y transgresora tanto en el ámbito individual como en el colectivo.

En su vindicación por encontrar un espacio más humano y digno para las mujeres, el feminismo se enfrenta a la búsqueda y la construcción de la autonomía, que en sus planteamientos políticos, ideológicos y organizativos tiene su ubicación espacio-temporal y es producto de la experiencia y el quehacer de las mujeres en el ámbito público y privado. La autonomía surge porque hay un conjunto de determinaciones históricas, económicas y sociales que llevan a plantear que además de las contradicciones de clase, existe la contradicción entre los sexos, propia de la sociedad patriarcal. La autonomía garantiza que las reivindicaciones y luchas de las mujeres no se desdibujen en las variadas contradicciones económicas, políticas

y sociales de nuestro país, ni se dejen para cuando se alcancen otras reivindicaciones y transformaciones generales.

La autonomía no significa aislamiento ni desvinculación de otros procesos y movimientos sociales. La autonomía es entendida como la capacidad para autodeterminarse en aspectos como el político, individual, afectivo, sexual, teórico, organizativo. Autonomía para definir estrategias, alianzas, reivindicaciones, construir espacios propios, identificarse como género y ganar conciencia colectiva. Autonomía para ver y dejar de ser en razón de los-as otros-as.<sup>69</sup>

Se puede afirmar que el feminismo ha creado un espacio para la discusión de la situación de opresión y subordinación de las mujeres y sus posiciones han hecho posible el replantearse las relaciones socio-sexuales y el sentido de la democracia. La relación del feminismo con el movimiento social de mujeres y con otros movimientos y organizaciones no ha sido siempre fluida y fácil, ha estado permeada por desconfianzas y tensiones. Aún no se ha ganado una sólida identidad y seguridad en la formulación del proyecto político, lo cual lleva en muchas oportunidades, a posiciones defensivas y focalistas que restan importancia e impacto a la dimensión política y social del quehacer feminista.

El siglo XX terminó con un gran acumulado para el feminismo y con ganancias para

las mujeres. Sin embargo, lo obtenido no es suficiente, han cambiado las leyes pero no las costumbres y los simbólicos sobre el sujeto femenino, o los cambios han sido tan lentos que aun no son visibles. Se está lejos de construir la igualdad de oportunidades y la democracia paritaria, existen grandes colectivos de colombianas que viven y padecen la exclusión y la subordinación en todos los ámbitos de la vida pública y privada, aún queda un largo camino por recorrer. Sin embargo, como lo plantea Victoria Camps, “El siglo XXI será el siglo de las mujeres, ya nadie detiene el movimiento que ha constituido la mayor revolución del siglo que ahora acaba.”

En el siglo que se inicia las preguntas son: ¿Cómo deberá ser el feminismo en un país desgarrado por la guerra? ¿Podemos quedarnos en las mismas vindicaciones del siglo pasado? ¿Cuál es el nuevo discurso feminista que introduzca más diversidad en él y cuáles los espacios en los que las prácticas políticas y sociales deberán ser más subvertoras? Nunca el feminismo en Colombia se ha visto en la urgente e inaplazable tarea de producir pensamiento feminista y prácticas políticas y sociales que le permitan analizar, interpretar y entender una sociedad en guerra con la pretensión de cambiarla y desafiárla, conocimiento que deberá ser guía para la práctica política feminista.

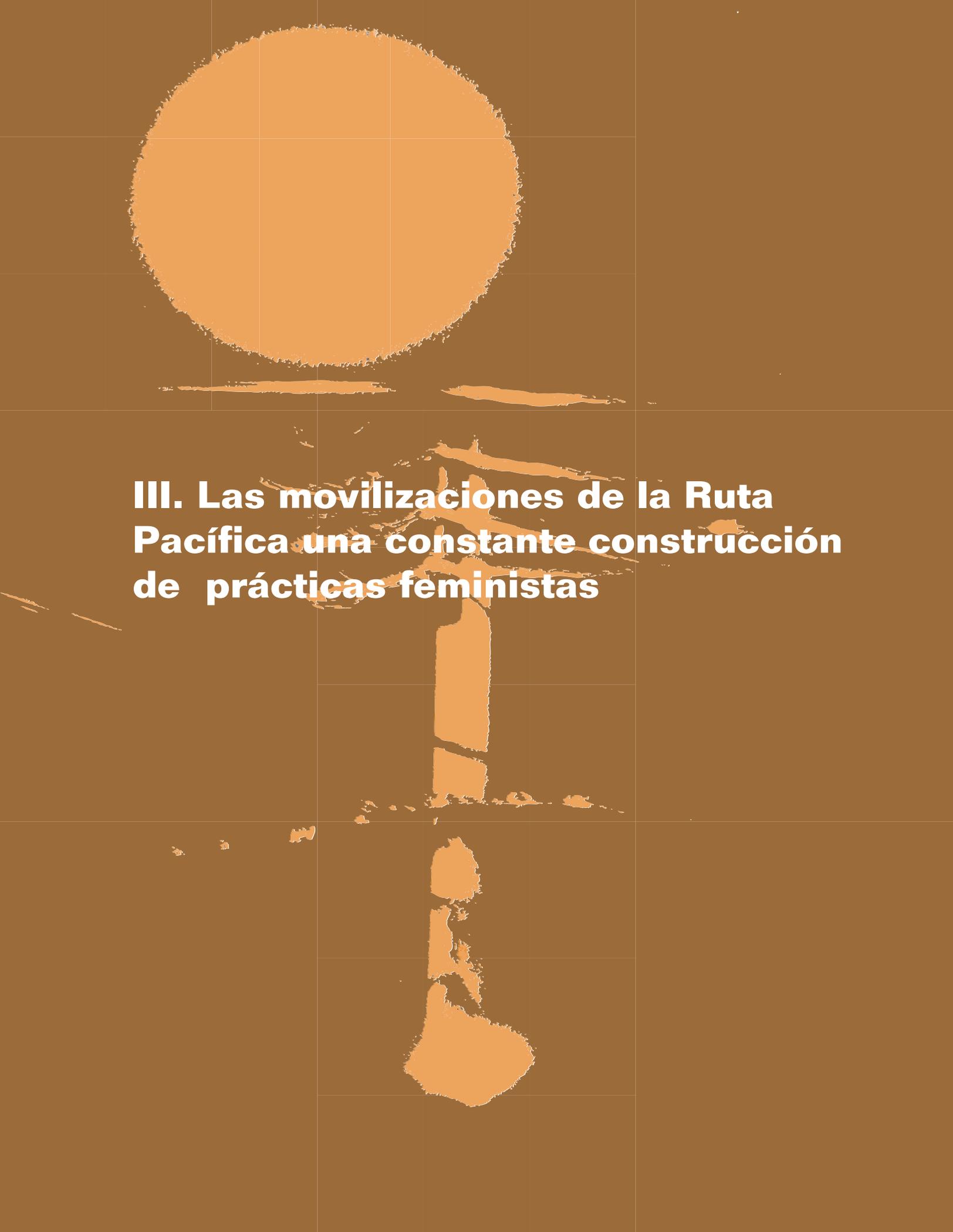
Varios son los grupos y espacios organizativos que asumen en los últimos años esta

tarea, entre ellos se pueden destacar los Centros de Estudio en la Universidad del Valle, la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia, la Ruta Pacífica de las Mujeres, la Casa de la Mujer, la Organización Femenina Popular, Iniciativas de Mujeres por la Paz, Confluencia de Redes, Mesa de Mujer y Conflicto, Mesa de Mujer y Empleo, Mujeres Autoras Actoras de Paz, Mesa Nacional de Concertación, Red Nacional de Mujeres, Sisma Mujer, Corporación Vamos Mujer y Mujeres que Crean de Medellín, Si Mujer en Cali y Mujer y Futuro en Bucaramanga, entre otros.

Desde diferentes posturas teóricas y metodológicas se realizan estudios e investigaciones que tratan de dar cuenta de la situación de opresión y subordinación de las mujeres, del impacto de la violencia y del conflicto armado en la vida de ellas y de su exclusión de los espacios de poder. Y aunque se registra un avance significativo en la documentación sobre sus vidas, existen vacíos significativos en cuanto a la inclusión de las múltiples diversidades en la construcción de un proyecto político, en el cual se sientan representadas las mujeres afrocolombianas, las indígenas, las urbanas, las lesbianas, las campesinas, entre otras.

Ha sido la presencia de las mujeres en ámbitos diversos de los movimientos sociales y la auto-identificación como actoras políticas colectivas, lo que ha ido transformando su conciencia y sus roles tradicionales, incluso con la ausencia de una propuesta política feminista articulada. En Colombia como en otros países, el feminismo se ha fragmentado y ninguna organización o grupo en particular puede pretender hablar a nombre de las mujeres o representarlas. Existe un cierto acuerdo entre las organizaciones sociales de derechos humanos, los partidos políticos y las instituciones estatales acerca de la necesidad de transformar las situaciones de desventajas que viven las colombianas. Los esfuerzos colectivos de las décadas anteriores han dado como resultado el desarrollo de organizaciones de mujeres, la incidencia en las políticas públicas y en las instituciones, y la construcción de una nueva identidad colectiva como mujeres dotadas de autonomía.





### **III. Las movilizaciones de la Ruta Pacífica una constante construcción de prácticas feministas**



La sistematización de la experiencia de movilización de la Ruta Pacífica de las Mujeres debe ser entendida como un proceso lógico y ordenado que permite reconocer los aprendizajes obtenidos desde la práctica.

Para la sistematización, la realidad de las movilizaciones de la Ruta no se equipara sólo con los momentos en que ésta realiza campañas y actos públicos en defensa de sus vindicaciones ni con el eco que éstas obtienen en los medios de comunicación. Hacerlo implicaría caer, según la acertada expresión de Melucci, en “la miopía de lo visible”. Las movilizaciones son procesos que involucran meses de trabajo, discusiones e investigación, son en definitiva, un proceso de militancia.

La sistematización de las movilizaciones de la Ruta Pacífica se emprendió con el propósito de reflexionar sobre la experiencia, obtener aprendizajes significativos desde la práctica y orientar hacia el futuro los planteamientos políticos de la Ruta.

Para el análisis de la experiencia se delimitó un periodo de tiempo comprendido entre 1996 y 2003, recogido en los registros de las rutas a Mutatá, Pavarandó, Suroeste-Andes, Antioquia, Barrancabermeja, Abejorral, Bogotá y Putumayo; el Coloquio de Medellín, el Cabildo de las Mujeres por la Paz en Bogotá, el Tribunal de la Verdad en Cartagena. También se retomaron las voces de las coordinadoras regionales y de mujeres de las distintas organizaciones y grupos que en todo el país hacen parte de la Ruta. El eje de la sistematización fue la movilización y su articulación con la propuesta política de la Ruta Pacífica.

Los planteamientos que se esbozan a continuación se constituyen en los principales hallazgos ofrecidos por el proceso desarrollado.

## **LAS MOVILIZACIONES DE LA RUTA PACÍFICA**

### 3.1. La elaboración de nuevos marcos de referencia o teoría feminista

En la revisión de archivos, registros y postulados discursivos de la Ruta, se constata que ésta ha dado un papel central a la elaboración de marcos teóricos de referencia en un esfuerzo por conferir nuevos significados. Ha creado por ejemplo, marcos de referencia sobre los pacifismos, la noviolencia, los feminismos y sobre el conflicto armado colombiano con énfasis en el impacto que ocasiona en la vida de las mujeres.

En la construcción de estos marcos de referencia ha sido importante no sólo la elaboración interna de la Ruta -autonomía interpretativa-, sino, la posterior difusión de dichas interpretaciones de la realidad en la sociedad. Esta es una contribución valiosa para la creación de un nuevo significado compartido, para fortalecer un sentido común alternativo -autonomía comunicativa-

“No renunciaremos a la memoria de los muertos, no renunciaremos a la solidaridad, no renunciaremos a nombrar la injusticia y la iniquidad, no renunciaremos a la solidaridad, no renunciaremos a nuestra historia, no renunciaremos a mirar la vida de frente. Porque no hay futuro posible sin memoria y habrá paz sin memoria. Sin memoria los crímenes olvidados amenazan siempre con ser reeditados. Porque la memoria de los sufrimientos es algo

que pertenece al patrimonio cultural de todo pueblo, porque la memoria, nuestro deseo y ganas de persistir en la defensa de la vida habrá de permitirnos construir y recuperar lazos colectivos que afiancen la paz que anhelamos...

...Por eso, nosotras Mujeres de la Ruta Pacífica, persistimos en nuestra lucha por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia y hoy, 25 de noviembre,... queremos instalar simbólicamente un Tribunal de la verdad que de-vele, haga contención y denuncie los crímenes contra la dignidad humana cometidos y que se siguen cometiendo en el conflicto armado en Colombia, entre los cuales se encuentran las violaciones a las mujeres.

Nuestra reflexión y compromiso con la vida nos convoca hoy a no dejar impunes estos crímenes, nos llama a pronunciarnos contra la guerra y la barbarie, y nos empuja a movilizarnos para que el miedo y la impotencia no nos paralicen permitiendo que siga reinando la barbarie demostrada en Machuca, Mitú, el sur de Bolívar, en Yolombó y en diversos lugares de Colombia...”<sup>70</sup>

A través del análisis de la información obtenida tanto de los archivos como de las entrevistas y encuestas, se constata la importancia de las movilizaciones para exigir la negociación política del conflicto armado colombiano y visibilizar el impacto de dicho conflicto en la vida de las mujeres; importancia que está en profunda relación con la forma como la Ruta interpreta el conflicto, y la difusión y aceptación de este nuevo marco interpretativo en las regiones.

Un primer paso para este proceso fue asumirse frente a la guerra como una propuesta

pacifista, feminista y noviolenta; un segundo paso, indagar por las causas del conflicto armado colombiano y su impacto en la vida de las mujeres; y un tercer paso, se dio con la ardua tarea de urdir, tejer y entretejer propuestas articuladoras, no sólo con el propósito de difundir que es posible terminar con la guerra vía la negociación política, sino también, de universalizar este mensaje y desarrollar la imaginación feminista suficiente como para hacer irrenunciable la construcción de una sociedad nueva y mostrar cómo todas las colombianas y colombianos se beneficiarán del cambio. Con respecto a esta última afirmación, la Ruta considera que algunos colectivos pueden perder privilegios, y obviamente se perderán numerosos privilegios ilegítimos, según avancen los procesos de negociación.

Con nuevas interpretaciones acerca de la guerra y una estrategia comunicacional trazada, el tema de la negociación política, la desmilitarización de la vida, los pacifismos, los feminismos y la visibilización del impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres, llega a organizaciones sociales y políticas, a grupos y organizaciones de mujeres y a sectores de la opinión pública.

La Ruta propone, aún en forma tímida, cambiar el conflicto como un hecho destructivo por un conflicto relacional, es decir, transformar las relaciones de dominación y subordinación en las que la fuerza es el instrumento por naturaleza, y constituir la

política como un proceso de negociación; la política como una brecha de libertad ante los mecanismos ciegos del poder/carencia de poder, obstaculizando el paso de la guerra para hacer sitio a los conflictos políticos<sup>71</sup> y a la negociación política como alternativa para la construcción de una sociedad más humana y libre.

“Apropiadas de nuestro carácter pacifista, civilista y autónomo de cualquier grupo armado, nos sentimos autorizadas a solicitar a todos los grupos armados que operan en el Magdalena Medio, que se respete un Corredor Humanitario en las diversas carreteras y vías de comunicación que conducen a Barrancabermeja...”<sup>72</sup>

“El principal efecto visible de la guerra para las mujeres es el desplazamiento que se enmarca fundamentalmente en la lucha por el control territorio, bien sea por ser zonas estratégicas en el territorio nacional, o por las riquezas naturales de gran interés para los capitales nacionales e internacionales. La situación de desplazamiento es antecedida por hechos violentos como ser testigo(a) de masacres, muerte de alguno de sus seres queridos, reclutamiento forzado de sus hijos e hijas y, en esta última etapa de degradación del conflicto, víctima de violación sexual delante de su compañero, hija(o)s y comunidad, hostigamiento por su condición de mujer y uso de su cuerpo como arma de guerra.

Con el desplazamiento individual, de familias, y de comunidades enteras se destruyen vínculos afectivos, económicos, culturales, políticos, se incrementa el hambre y el desempleo por llegar a sitios desconocidos y ajenos que no permiten a las personas vivir dignamente (generalmente las cabeceras municipales). Las condiciones de vida de las mujeres se vuelven aún más indignas: se da una precarización del empleo femenino, logrando su vinculación laboral con trabajos mal

remunerados generalmente el servicio doméstico o el sector informal. El 68% de las personas desplazadas somos mujeres.”<sup>73</sup>

En los argumentos discursivos de la Ruta se encuentran de manera sistemática, cuestionamientos al presupuesto de la continuidad entre poder, guerra y política en el patriarcado. Y para detener el espiral demencial del poder y la guerra y romper con su continuidad, la Ruta propone el ejercicio de la política en el sentido que Simone Weil plantea: “Política es lo que vuelve a abrir el espacio a los conflictos reales, lo que separa imaginación de realidad para reducir los riesgos de la guerra sin renunciar a la lucha. Su principal legado es precisamente este: la guerra no es la continuación de la política con otros medios, sino su total negación.”<sup>74</sup>

*“...Que la paz no proviene del poder de las armas sino de la capacidad de diálogo, del desarrollo social y económico, de la justicia y la equidad y de la responsabilidad social de todos los sectores.*

*Que la democracia real se mide por la capacidad de negociación y de inclusión.*

*Que la construcción de la paz y de la convivencia en nuestro país pasa por la negociación del conflicto político armado, pero se deben generar nuevos pactos sociales y políticos que permitan darle salida a los conflictos sociales y políticos.*

*Que el Estado Colombiano no plantea políticas coherentes y sólidas para la tramitación del conflicto social y político que vivimos.*

*... Que en Colombia el Estado ha impuesto una lógica perversa, pues para la negociación sólo se escucha y tiene en cuenta la fuerza de las armas y su capacidad de destrucción.*

*Que por la anterior lógica, ni las posiciones, ni las propuestas de otras mujeres colombianas, ni las de las*

*comunidades que hacen resistencia pacífica a la guerra, están incluidas en la agenda de negociación.*

*... Que debemos enarbolar la necesidad de la justicia, la verdad, la reparación y la reconstrucción de la esperanza...*

*...Nosotras continuaremos trabajando con empeño, alimentadas de creatividad, lúdica, persistencia y esperanza, conjunta y solidariamente, para construir una sociedad y una patria donde quepamos todos y todas, un país que abraza a las mujeres y a los hombres que la habitamos. Nosotras seguiremos cantando alto nuestras consignas para que las escuchen todos los grupos armados, la comunidad internacional, el gobierno, los medios de comunicación y la población en general: “Queremos vivir... y sin violencias”, “Las mujeres no parimos, ni forjamos vida para la guerra”, “Que regresen a Colombia, la vida y la muerte como hechos naturales”, “Que de nuestras manos y vientres no brote ningún alimento para la guerra y la violencia...”<sup>75</sup>*

### 3.2. La subversión de los códigos culturales dominantes

Efectivamente, una de las cuestiones centrales que afronta la Ruta Pacífica es el hecho claro de que muchas mujeres no aceptan la visión feminista de la realidad. Tal y como lo enunciara Mary Wollstonecraft hace ya más de dos siglos, es visible el hecho de que las mujeres parecieran dedicarse más a sacar brillo a sus cadenas que a tratar de sacudírselas. En esta cuestión, el feminismo coincide con los otros movimientos sociales que no se explican sólo como respuestas colectivas a conflictos manifiestos o desigualdades estructurales sino que buena parte de su sentido y acción se dirige a mostrar,

explicar, hacer explícito y visible el conflicto para la opinión pública.

En este sentido, la Ruta como nuevo movimiento social, subvierte los códigos culturales dominantes. Pero lo peculiar de sus prácticas reside en lo que ya señalara Kate Millett: desafía el orden social y el código cultural más ancestral, universal y arraigado de los existentes, el patriarcado. La Ruta Pacífica, heredera de la teoría y la práctica feminista plantea la necesidad de establecer mecanismos sociales y políticos capaces de romper la dinámica excluyente del sistema patriarcal de hacer y entender la política.

Al analizar el impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres, al plantear “No pariremos hijas e hijos para la guerra”, al afirmar que “El cuerpo de las mujeres no es botín de guerra”, se redefine activamente la realidad. Se vencen las resistencias que impiden reconocer la verdadera condición de las mujeres, resistencias que se expresan en frases como “*el conflicto impacta a hombres y mujeres por igual*”, “*existen otros delitos más graves que la violencia contra las mujeres*” o “*las mujeres también tienen que pagar un precio por la paz*”, y se da un salto cualitativo en el que se reconoce y se nombra “el impacto diferencial del conflicto armado en la vida de las mujeres y los varones.”

Hoy se reconoce que el conflicto armado afecta de manera diferencial a las mujeres, y con nuevas investigaciones se trata de

cuantificar y explicar el impacto de dicho conflicto en sus vidas. Asimismo, se pone al descubierto “la cara oculta de la guerra”, el campo de batalla como ámbito de malos tratos y de abuso sexual contra las mujeres. Con el soporte de la teoría feminista que analiza la violación como una estrategia de dominación por el temor que infunde a todas las mujeres, la Ruta defiende que el cuerpo de las mujeres no es botín de guerra y contribuye a redefinir y atribuir nuevos significados a la violencia contra ellas.

“No permitiremos que de nuestras manos y vientres, broten ni un solo alimento para la guerra y la violencia”. “Desactivaremos todos los artefactos de la guerra, los de hierro, los de la palabra que incita, los del olvido”. “Que la palabra dialogante y comprometida sea la única arma que aquí se esgrima. Y si no es la palabra y la fuerza material que de ella deviene, ¡Ay de nuestras hijas e hijos! futuro incierto el de nuestro país, el de este planeta. Depararemos entonces una tierra estéril, y las mujeres no tendremos hijas-os que vean este oprobio”. “Que los intolerantes y los guerreros de todos los colores, de todas las clases, que habitan hoy nuestra tierra, sientan que hoy están sembrando, lo que mañana recogerán las hijas-os de sus hijas-os”.<sup>76</sup>

Con mensajes como estos, la Ruta pone en el debate político aspectos como la irracionalidad del uso de la violencia para imponer el orden y la seguridad, destruir o hacer impracticable la inteligencia en los procesos de negociación, que el conflicto armado colombiano gira en torno al círculo vicioso de un prestigio que no puede ser negociado con el adversario so pena de su propia extin-

ción. Romper estas circunstancias y con este círculo vicioso es la pretensión y la utopía de la Ruta.

Asimismo, a través de las consignas y mensajes para las movilizaciones, la Ruta plantea la necesidad de dotar a las mujeres de independencia simbólica frente al poder patriarcal y rescatar la palabra para nombrar lo no-nombrado en la guerra. A este propósito, subraya la importancia de la palabra en tiempos de guerra. Las armas y el militarismo, más que robarse la palabra, la han situado lejos del cuerpo no permitiendo nombrar el dolor, los traumas y las razones políticas y económicas de la guerra.

*“Crezca hoy con nuestro canto, nuestras semillas y flores, con nuestras lágrimas y sangre, verde de esperanza, fe en el futuro, confianza en los corazones, desasosiego y arrepentimiento en los violentos. Hoy te refundamos Urabá, Colombia, pedazo de tierra nuestra.”<sup>77</sup>*

*“Nosotras mujeres en Ruta Pacífica por la resolución de los conflictos no somos indiferentes ante la sangre derramada en el asfalto de las barriadas, en el campo o en suelo de las casas campesinas, ni ante las lágrimas de las mujeres, jóvenes, niñas y niños de nuestra tierra. Por eso hoy queremos exorcizar y tejer con nuestras manos y con acordes juguetones, la tonada urbana que necesita nuestro tiempo. Uniendo la intención del corazón a la sensatez de la razón declaramos: ... En contravía de nuestro sentir las mujeres somos involucradas en el negocio de la muerte. En nombre de la libertad se ahogan las posibilidades reales de ser mujeres hacedoras de nuestro destino, porque sin permiso es usado nuestro territorio-cuerpo y porque los guerreros imponen los límites, la guerra sacude nidos y*

*tumbas... La guerra tapiza de resentimiento los caminos de la esperanza. Ni en nombre de la justicia, ni de la equidad justifican tanta orfandad, tanto desarraigo y tanta sordera ante la vida y ante la muerte...”<sup>78</sup>*

Asimismo, la Ruta configura una política feminista que se opone al mecanismo de las relaciones de fuerza y parte de la toma de conciencia de las mujeres para dar significado a la realidad a partir de ellas; es decir, una política que crea nuevos sentidos de realidad y enarbola símbolos contra el militarismo y la violencia, una práctica política en la que la voluntad femenina toma fuerza y forma.

### **3.3. Las movilizaciones como medio para divulgar el pensamiento feminista**

En los mensajes y los planteamientos discursivos para las movilizaciones, la Ruta hace suyo, a través de las denuncias, los panfletos, los rituales y los productos audio-visuales, el planteamiento del cuerpo y la sexualidad como lugar de enunciación. Se parte del cuerpo y la sexualidad para comprender, analizar y visibilizar el impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres. Pone en el discurso crítico la representación primitiva del cuerpo en la guerra, cuerpos que no cuentan, no hablan, cuerpos despedazados por las armas, expulsados de sus casas y territorios. “El cuerpo de las mujeres no es botín de guerra” y “No pariremos hijos

e hijas para la guerra”, la primera consigna referida a la denuncia y la segunda a reivindicar la autonomía de las mujeres sobre su cuerpo, ambas ubican el cuerpo de las mujeres como elemento de disputa con el poder patriarcal.

La Ruta también vindica la participación de las mujeres y su presencia en los procesos políticos y de construcción de la paz y la democracia.

“Poseemos un equipaje invaluable: el acumulado teórico, político y práctico del feminismo que a lo largo de toda la centuria pasada mostró al mundo y a nosotras mismas la inmensa capacidad de las mujeres para transformar de manera trascendental, las condiciones oprobiosas en las que estuvimos sumergidas durante siglos. Una grandiosa revolución social, realizada por miles de mujeres de todas las condiciones y colores sin disparar un tiro, sin derramar una gota de sangre, sin eliminar a nadie. Y aunque esta revolución aún está por concluir, los cambios logrados que ahora disfrutamos han transformado profundamente nuestra manera de sentir, pensar, trabajar, amar; es decir, han transformado por consiguiente la sociedad y ahora habitamos el mundo de otra manera. Todas ustedes son testigas. Por eso estamos hoy aquí.”<sup>79</sup>

Rescatar la historia de las mujeres, otorgar reconocimiento, autoridad y legitimidad al saber y la presencia de ellas es su propósito. Desarrollar progresivamente una política para sí y desde las mujeres es una de sus propuestas. Lo personal es político, el análisis de la opresión de las mujeres desde la categoría patriarcado poniendo el

énfasis de su práctica en la política sexual que subordina y margina a las mujeres y en la violencia contra ellas como expresión del poder patriarcal, ese es su reto. Despertar la conciencia latente que todas las mujeres tienen sobre su opresión y subordinación para propiciar “la reinterpretación política de la propia vida” y poner las bases para su transformación es una de las tareas en la que la Ruta se empeña.

“La violencia contra la mujer se traduce no sólo en el espacio privado sino que trasciende socialmente como lo podemos constatar. Son las mujeres y los niños los que constituyen un 80% de los millones de refugiados y desplazados en el mundo. En Colombia son el 70% de los mismos.

Las violaciones, torturas, tratos crueles e inhumanos, las detenciones arbitrarias, el racismo, la negación de los derechos económicos, sociales y culturales, la intolerancia religiosa, la limpieza étnica como estrategia de guerra, son algunas de las manifestaciones de la violencia derivadas de los conflictos armados que afectan a la mujer. Paralelo a ello, con el desplazamiento las mujeres quedan solas como únicas responsables de los hogares y parientes ancianos. Además, experimentan pérdida del hogar, los bienes, la desaparición involuntaria de parientes cercanos, pobreza, separación y desintegración familiar. Las mujeres pueden considerarse triple víctimas: por familiares desaparecidos, destrucción de sus casas y en muchos casos por el abuso sexual o las violaciones.

Se da como consecuencia de la guerra un gran desarraigo social, unido a la pérdida de identidad como individuo, como ciudadana y como sujeta política, dándose una ruptura del tejido social, familiar y con su comunidad. Generalmente son jefas de hogar por viudez o ruptura de las

relaciones de pareja o abandono del compañero, recargándose la supervivencia de la familia

Afecta su salud mental al multiplicarse los miedos, angustias y preocupaciones. Hay mayores dificultades de su organización a causa del trauma sufrido y la falta de formación. En las mujeres desplazadas existe gran vulnerabilidad frente a las agresiones sexuales y la expulsión de la noche a la mañana, hacia la prostitución, debido a la desprotección social, psicológica y económica.”<sup>80</sup>

### 3.4. Los pacifismos y la no violencia presente en las acciones de la Ruta

Los mensajes de las movilizaciones y la propuesta simbólica son puntos de encuentro con la no violencia y con el pacifismo. Estos encuentros se presentan en aspectos como:

- Hacer un ejercicio del poder de carácter integrado, pacífico, solidario y creativo que no tolera lo que resulta intolerable, que no se amedrenta por llamar a las cosas por su nombre, que no le importa denunciar las injusticias, que actúa como una conciencia en alarma permanente frente a las barbaries y crueldades del mundo.
- Recuperar la palabra de las mujeres y del diálogo entre ellas y con los otros, como don fundamental.

- Buscar la verdad y las razones que convalidan la violencia como mecanismo para solucionar y tramitar los conflictos, como una forma expresa de renunciar al uso de la violencia.
- Pensar y construir la realidad social desde las mujeres como forma alternativa a la heterorrealidad del patriarcado.
- Constituir la acción simbólica como forma de reconocimiento e identidad, que permite desarticular los artefactos de la guerra.

“Entendemos la resistencia no violenta como una manera de no claudicar en nuestras prácticas sociales y políticas, nuestro ser de mujeres. Nuestra apuesta es también una actitud y aptitud de vida por la vida. Es hacer actos que rechazan la guerra. Actos de desobediencia civil contra toda violencia. Es reivindicar el derecho a no ser parte de ninguno de los bandos enfrentados, incluyendo los sectores de las fuerzas militares del Estado que han tenido gran injerencia en la exacerbación de los conflictos al estimular y legitimar grupos paramilitares, causantes del mayor número de asesinados de civiles y desplazamientos

Con la resistencia no-violenta buscamos neutralizar los efectos de la guerra sobre las mujeres y la población civil en general.

La resistencia no-violenta es un acto político subvertor colectivo y activo, que tiene la capacidad de exorcizar el miedo que paraliza. De esta manera la resistencia es uno de los instrumentos fundamentales del movimiento por la paz.

Promovemos y apoyamos la propuesta civilista que propugna un aprendizaje de la

convivencia democrática, que opta por la palabra como la vía privilegiada para el tratamiento de los conflictos, que permite canalizar y desatar las fuerzas creadoras de lo político, lo social y lo cultural.”<sup>81</sup>

*“Las mujeres en Ruta Pacífica por la Resolución de los Conflictos somos una propuesta política, de carácter nacional, que propugna por la solución negociada del conflicto armado. Nos declaramos pacifistas, antibélicas y constructoras de una ética de la No Violencia, en la que: la justicia, la paz, la equidad, la tolerancia, la libertad y el reconocimiento de la otredad, son principios fundamentales. Por eso, vemos con gran alegría que en el día de hoy, las mujeres de 23 municipios del Suroeste le hayan dado continuidad a la Ruta que iniciamos el 25 de Noviembre, hace un año en Mutatá.”<sup>82</sup>*

### 3.5. Los mensajes de las movilizaciones vinculados a la realidad nacional

La Ruta se empeña en contribuir con la transformación del mundo, definiendo y redefiniendo la realidad desde la teoría feminista, y actuando sobre ella gracias a su peculiar organización en regionales y grupos pequeños en los que se dan las interacciones sociales cuya pluralidad, intensidad y compromiso, cooperan para forjar un espacio de creación cultural y cambio social.

“Nuestro país está sumido en una hecatombe que se manifiesta, cada día, en las masacres y las muertes violentas, llevándonos a una guerra fratricida, cuyas principales víctimas son

varones y mujeres de la población civil. Por eso, queremos hacer visibles los efectos que ella deja sobre las mujeres. Hemos tenido que asumir de manera obligatoria muchas ausencias: Padres, hermanos, esposos, compañeros e hijos. Muchas mujeres también han venido soportando otras vejaciones como la violación y el ultraje de sus cuerpos, convertidos en botín de guerra. Además, la confrontación armada las ha obligado al desplazamiento forzoso quedando sin tierra, sin pertenencias y sin espacio vital.”<sup>83</sup>

Una de las declaraciones que recoge los planteamientos feministas, pacifistas y la articulación de sus reivindicaciones con la realidad nacional, es el manifiesto del acto fundante de la Ruta en su primera movilización a Mutatá, Urabá Antioqueño, en 1996, con una participación de 2.000 mujeres provenientes de diversas regiones:

*“No permitir que de nuestras manos y vientres, brote ni un solo alimento para la guerra y la violencia. Enseñaremos a nuestros hijos e hijas a cambiar los gritos de horros y estupefacción ante la muerte, por la esperanza solidaria.*

*No callar ante el dolor o el sufrimiento producido por la guerra, o por la violencia que se comete contra las mujeres de cualquier parte del planeta, así no aparezca en las estadísticas.*

*No olvidar nuestro compromiso político de proteger a nuestro planeta, la madre tierra.*

*Siempre recordar que se invierten en la guerra, los recursos que deberían invertirse en el desarrollo. Sin desarrollo sostenible y sustentable, no habrá paz.*

*Levantar nuestra voz, porque hoy se pretende pacificar al país, con proyectos totalitarios de muerte. Crecen los grupos que a nombre de la defensa ciudadana, bajo el amparo legal, riegan más sangre y resentimientos*

*¿Cómo pacificar entonces a los pacificadores?*

*Desactivar todos los artefactos de la guerra, los de hierro, los de la palabra que la incita, los del olvido.*

*Acompañamos a las mujeres del Suroeste, a las del resto del país y del mundo en sus acciones fundantes, de una nueva convivencia y de acciones organizativas que nos permitan soñar el presente.*

*Nos pronunciamos contra el desastre ecológico que se avecina a las entrañas de nuestra tierra.*

*Nos declaramos veedoras de todos los procesos de diálogo, pues en ellos también se juega la vida, la esperanza de las mujeres, las (os) jóvenes y niña (os).*

*Propugnamos porque se abra como alternativa los diálogos regionales, porque la paz se construye más fácilmente si se teje desde cada parte, se gesta desde las particularidades, si se impulsa e invierte en desarrollo local.”<sup>84</sup>*

### **3.6. Las movilizaciones como elemento aglutinador, legitimador y de fortalecimiento de los procesos organizativos**

La Ruta ha tenido la capacidad de movilizar 17.000 mujeres, incluyendo la movilización de Bogotá. En este sentido, se podría afirmar que desde las sufragistas en los años cuarenta, la Ruta ha sido la propuesta de mujeres con mayor capacidad de movilización sistemática y permanente articulada a una propuesta programática. Las movilizaciones han sido un medio pri-

vilegiado para concertar y establecer alianzas fundamentalmente con organizaciones y grupos de mujeres, en menor medida, con organizaciones de derechos humanos, sociales y políticas.

La forma específica de organización de la Ruta en regionales y en pequeños grupos, tiene mucho que ver con la posibilidad real de liberación cognitiva de cada vez más mujeres y en los cambios que hacen en la forma de percibir la realidad. La importancia del distanciamiento reflexivo para cuestionar la realidad críticamente, encuentra su correlato en la separación física que implica la organización en grupos de mujeres:

“Cuando las mujeres nos separamos (nos retiramos, nos escapamos, nos reagrupamos, vamos más allá, nos apartamos, salimos, emigramos, decimos no), estamos simultáneamente controlando el acceso y la definición. Es una doble insubordinación, ya que ambas cosas están prohibidas. El acceso y la definición son ingredientes fundamentales para la alquimia del poder, de manera que nuestra insubordinación es doble y radical.”<sup>85</sup>

Por otro lado, la Ruta Pacífica con su forma de organización tantas veces criticada desde la razón instrumental por su escaso pragmatismo e institucionalización, ha mostrado una increíble capacidad para redefinir la realidad de acuerdo con sus principios e intereses y para convocar y movilizar. La organización de la Ruta da importancia a la teoría o praxis cognitiva y al protagonismo de las mujeres y de sus organizaciones en

los cambios culturales y de mentalidad, esta es una manera clara de explicar y valorar los profundos cambios que el feminismo introduce en la organización social y en la interrelación entre los sexos.

### **3.7. Un reto, transformar los imaginarios sociales que dan sentido a la guerra**

El siglo que concluyó ha quedado fijado en la memoria de mujeres y varones a través de acontecimientos, valores y perfiles muy diversos. Época de vertiginoso desarrollo de la ciencia y la tecnología, de experimentación creativa, autonomía y cuestionamiento de la experiencia artística, de cambios cualitativos en la imagen del mundo, en las subjetividades femeninas y masculinas y en la realidad; era espacial, atómica, genética, energética, de revolución tecno-comunicacional; también, tiempo de muerte, de confrontaciones, de conflictos a escala planetaria, de amenazas al entorno biológico y de bifurcaciones radicales.

Teniendo como marco este contexto, la Ruta Pacífica ha planteado como uno de sus propósitos incidir en la construcción de imaginarios sociales que contribuyan a instaurar una cultura en la que las salidas políticas negociadas no violentas, sean parte integral de la vida cotidiana. Las movilizaciones

han sido una de las estrategias para el logro de tal propósito. Desde las movilizaciones se entiende la cultura como el ámbito del conocimiento y de los imaginarios sociales; los imaginarios señalan, en cierta medida, la existencia del horizonte último de una sociedad determinada, de los fundamentos del lenguaje, de lo sagrado, de las formas básicas de la red simbólica.

Sin embargo, para un análisis más sugerente de las formaciones imaginarias, que son útiles para analizar el discurso y prácticas de las Ruta, es necesario fijar la atención en lo que se ha llamado imaginarios segundos o periféricos. Se trata de configuraciones imaginarias más claramente epocales, es decir, vinculadas a los escenarios argumentados propios de una sociedad y a un momento histórico definido,<sup>86</sup> los cuales organizan y regulan la vida cotidiana.

Algunos-as teóricas-os consideran los imaginarios segundos como la configuración de escenarios que suponen prácticas, formaciones discursivas y regímenes de verdad, de allí que estos imaginarios segundos sean los responsables de los límites de lo visible, lo decible y por lo tanto lo pensable de una determinada sociedad en un momento determinado.<sup>87</sup> Los imaginarios segundos se cristalizan finalmente en mitos sociales, que a su vez, funcionan como organizadores de sentido y configuran las subjetividades, por ejemplo, las configuraciones de las subjetividades masculinas y femeninas en

los sistemas de guerra tienen que ver con sobrevalorar lo masculino presentándolo como lo fuerte, lo dominante, y desvalorizar lo femenino mostrándolo como lo débil, lo factible y lo fácil de tomar y domar.

Lo imaginario en este contexto, es la radical semiotización de lo «real», la producción de un magma de significaciones como muy claramente lo describió Castoriadis, que permite que cada sociedad establezca un mundo, un ser-así, que la hace ser de ese modo y no de otro, que la hace valorar como valora, actuar como actúa y, fundamentalmente, producir los individuos sociales que son sus integrantes. Los imaginarios segundos se despliegan como argumentaciones escenificadas pues se «originan» en las prácticas sociales.<sup>88</sup>

En este sentido, los planos de lo real lo simbólico y lo imaginario se cruzan y son interdependientes. La producción de la realidad social es una “experiencia colectiva”, la sociedad “se produce a sí misma”. En la producción de lo real se articulan las experiencias de lo simbólico y lo imaginario. El imaginario, según Lacán, es el conjunto de imágenes de las que se vale un grupo social para explicar, organizar, ordenar el mundo social, situarse y actuar en él.

Los sistemas simbólicos sobre los cuales se apoya y a través de los que trabaja la imaginación social se construyen sobre las experiencias, deseos, aspiraciones e intere-

ses de los agentes sociales; en este caso, el sistema de guerra en la cultura patriarcal ha ido tejiendo un sistema de simbólicos en los cuales se apoya y que reflejan las aspiraciones y deseos de los guerreros para doblegar, humillar, ganar, tomar posesión y mostrar su fuerza y su poderío. Lo simbólico no tiene una lectura unívoca y es un intermediario entre una realidad reconocible y un conocimiento invisible.

Los imaginarios sociales son precisamente aquellas representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social. Tendríamos así que el orden social establecido en Colombia y que permanece hasta la fecha, ha generado una serie de imaginarios sociales que permiten la dominación violenta de los opositores. Si se parte de ese supuesto, una posible formulación del problema que debería constituir un punto de arranque para la investigación de la Ruta sería: ¿Cómo se ha vinculado el orden social a determinados imaginarios sociales en Colombia en los últimos cincuenta años? o formulado de otra manera ¿Cómo se han construido los imaginarios sociales que han permitido la permanencia del orden social imperante en Colombia en los últimos cincuenta años? Algunos de los planteamientos de la Ruta en su propuesta simbólica nos permiten dar peso al interrogante formulado.

“La Ruta Pacífica es una propuesta que ha permitido que las mujeres recuperemos la

esperanza y la confianza en nuestra capacidad de incidir políticamente en el futuro del país, en construir un futuro mejor para nosotras y las nuevas generaciones.

Esta iniciativa que hemos construido nos ha permitido tejer lazos entre lo masculino y lo femenino, entre lo interior y lo exterior, entre el mundo de las mujeres y el mundo que tradicionalmente ha sido de los hombres. Desde las mujeres surge una propuesta que muestra cierta madurez de los movimientos sociales, un movimiento de mujeres que ha vivido un proceso de identidad y autoafirmación que no se automargina, que le permite ser no excluyente, tejer lazos y propuestas con otras.

Una de las características de la Ruta Pacífica es que logra integrar en su propuesta una capacidad política, una racionalidad que podríamos llamar una lógica de lo masculino, y la valoración y la defensa de la vida articulada a la intuición creativa. La reivindicación de lo simbólico y estético como dimensiones creativas de lo femenino.

Una primera lógica permite ser propositivas e interactuar con otros y otras, articular lo que venimos expresando: "A las mujeres nos cabe en la cabeza, la ciudad, el país y el mundo." Esto se ha logrado teniendo en cuenta, en las propuestas, tomarle el pulso al contexto, como mujeres que toman un legado feminista para analizar el mundo y como ciudadanas que sienten profundamente los efectos de la degradación del conflicto armado que se vive en Colombia, que ven en la violencia como un círculo vicioso que nada bueno trae para las nuevas generaciones.

No es pues casual que en la Ruta estén articuladas mujeres con experiencias muy distintas. Las políticas, mujeres sencillas de las comunidades, teatreras, poetas, mujeres que están pensándose, las que tratan de articular la sabiduría oriental y la occidental, todas

con diversos saberes que logran confluír en una propuesta que tiene el reto de tejer la diversidad.

La segunda lógica nos ha permitido articular a la primera, lo simbólico-estético. A las mujeres nos caracteriza la intuición.....La propuesta de las mujeres al rescatar lo simbólico y la razón poética quiere recuperar para la humanidad la dimensión sagrada y el mito. Mostrar otros lenguajes y formas de articular el discurso político. El discurso político hasta el momento ligado a lo racional, que ha olvidado lo no verbal, los signos, las señales y que se encuentra desgastado en una lógica que solo encuentra sentido en el discurso de los políticos...

En la Ruta Pacífica también se puede decir que lo simbólico tiene efectos sanadores, reparadores, desarma a los armados. Teje hilos invisibles entre los seres, es un lenguaje al que todos podemos acceder incluso sin palabras..."<sup>89</sup>

La Ruta Pacífica en sus procesos de movilización presta especial atención a la construcción de formas de comunicación e interacción en las cuales lo simbólico, lo ritual, la palabra y las prácticas culturales cobran sentidos nuevos y son vehículos de transformación de los imaginarios sociales a través de los cuales se da sentido a la guerra y a la violencia.

*"El ritual se propone como una acción creadora que explicita la fuerza renovadora de lo femenino en nosotras como alternativa que busca caminos de acercamiento, de relación amorosa en el ejercicio de la política entre las mujeres y de nosotras con el resto de actores que se mueven en el escenario de la guerra.*

*Con esta acción estamos llenando de contenido ancestral y primigenio la generación de resonancia nacional y mundial respecto a la violencia ejercida*

*contra las mujeres en Colombia y contra la Madre Tierra que ve amenazado uno de sus más importantes pulmones situado en el Tapón del Darién ante la confrontación bélica en su territorio.*

*Cada elemento dispuesto para el ritual estará impregnado de significados subvertores de la regla; recreadores de los símbolos de la paz y creadores de la norma unificadora en el Amor, el respeto a la tolerancia y reconocimiento a la diferencia.*

*Estos nuevos símbolos y significados servirán de sostén amoroso a las mujeres en su participación política en los procesos de paz y concertación en Urabá y el resto del país.*

*Nos acompañan todos los elementos: Agua, tierra, fuego, madera y viento. Las diosas míticas latinoamericanas, las abuelas de todos los tiempos; los silencios de todas las enmudecidas; el grito de las Amazonas y heroínas; las anónimas y las locas que empezaron y continúan el barullo; todas se disponen a acompañarnos.*

*El viaje se emprenderá en el crepúsculo del día 24, iluminado por la luz tenue del sol y la incandescencia presentida de la luna llena. Lavaremos la sangre, la limpiaremos de lamentos, exorcizaremos las iras y lanzaremos nuestros resueltos NO a la guerra en el momento en que nos disponemos al viaje que nos conduce por nuestro propio pie hacia la Mutación en seres neutros frente a los actores de la guerra, en mujeres que se sienten y se piensan en medio de los sonidos ensordecedores, en medio del terror y la incertidumbre de una confrontación ajena a la esencia humana. Al llegar a Mutatá estaremos dispuestas para el acto Fundante de identidad, de actos creadores. Fundaremos a ritmo de campanas, sinfonía musical, estruendo vocal, danza, juego de niñas y niños, mecidas por los vientos y movidas por la alegría y el amor; nuevos signos y símbolos para la acción política de las mujeres por la Vida y la Paz en Colombia y en el mundo.<sup>90</sup>*

“... Con los símbolos, llegamos las mujeres de la Ruta a los lugares de este país herido, para recuperar los territorios robados por el conflicto

armado, para la toma simbólica de nuestros proyectos de vida construidos por años... Los símbolos son una propuesta para construir otras maneras de interrelación, para quebrar esquemas y lógicas preestablecidas...”<sup>91</sup>

En el plano de lo simbólico, existen todavía en nuestras sociedades campos que “gozan” de amplia autonomía, precisamente porque todavía no se han constituido como “objeto social”. Su carencia de entidad objetiva, su presencia dispersa y multiforme, su enmascaramiento ideológico y simbólico ha permitido que las miradas del saber y del poder no los perciban, o no lleguen a atribuirles una sustantividad suficiente como para someterlos al correspondiente proceso y procedimiento de localización institucional.

La Ruta, en su pretensión de transformar los simbólicos sociales de la guerra, reconoce el poder de producción de sentido de los símbolos que ponen en funcionamiento ideas, que a su vez son transmitidas a través de mecanismos sociales como la fiesta, los rituales, el canto, la expresión plástica, el lenguaje corporal, entre otros, para lograr penetrar en las cabezas de las ciudadanas-os.

“Un día las mujeres descubrimos que al igual que la palabra, lo simbólico tenía poder. En este trasegar de lo femenino por los distintos lenguajes (el gesto, el cuerpo, la palabra y los símbolos, como posibilidad de comunicación de nuestros deseos, propuestas, sueños e ideas, hemos dado apertura a que nuestra capacidad creativa renazca, se exprese, se de a entender y tenga la fuerza para hacerse oír...”

...Los símbolos son expresión plástica y estética que contrarresta la propuesta militarista y autoritaria. En ellos se manifiesta la vida, la fiesta, la creación, la resistencia...

...Recuperar el lenguaje de lo simbólico en un mundo donde la tecnología impone la pauta, y se nos quiere convertir en una sociedad transgénica. Ese es reto para lograr transformaciones culturales profundas.

Lo simbólico transgrede la literalidad de la cotidianidad y nos da la fuerza creativa para mantener la capacidad de movimiento...

La olla vacía, el negro del luto, las flores amarillas, el silencio, el atrapasueños, el tejido, la muñeca que simboliza a nuestras otras (las otras mujeres, nuestras diferentes). Los colores, el amarillo de la verdad, el blanco de la justicia, el azul de la reparación, el verde de la esperanza, el naranja de la resistencia pacífica, el rojo de la vida; son todos una invitación simbólica a recuperar y crear nuevos sentidos, el poder de la fiesta y de la risa en nuestra cultura, a romper el esquema de la destrucción y la muerte...<sup>92</sup>

Las indagaciones hechas en las entrevistas, encuestas y la revisión de los archivos de la Ruta, muestran falencias en la construcción de nuevos simbólicos que se opongan a los de la guerra. En las movilizaciones de la Ruta se da un cierto desequilibrio en la realización de los rituales, que pretenden recoger prácticas de las regiones, vincular palabra, expresión y cuerpo como una nueva forma de construir mensajes y participación y la construcción real de nuevos simbólicos que se opongan a la guerra y la violencia.

Para superar esta carencia es necesario diseñar procedimientos metodológicos, que

empleen técnicas diversas para captar las transformaciones en su especificidad y en sus interrelaciones ¿Pero cuál sería la metodología y la estrategia que la Ruta debiera diseñar e implementar para el propósito de de-construir los imaginarios sociales en los cuales se fundamenta el patriarcado y la guerra como expresión desmedida de su poder?

Si como se ha afirmado, en el plano real lo imaginario y lo simbólico se entrelazan, entonces ¿Qué significan los diferentes símbolos utilizados por la Ruta en sus procesos de movilización: colores con diversos significados, cuerpos pintados, danza y expresión corporal? ¿Existe esa relación entre el plano real y lo imaginario en los mensajes impulsados por la Ruta como “No pariremos hijos e hijas para la guerra”? Al parecer no se tiene en cuenta dicha correlación, no existe ningún registro de la reflexión acerca de la significación de este mensaje en la vida sexual y reproductiva de las mujeres.

Partiendo de las falencias que en este campo se tiene y de la iniciativa, creatividad y acción discursiva desplegada por la Ruta para sus movilizaciones, se podrían formular las siguientes hipótesis:

- La Ruta Pacífica de las Mujeres ha impulsado cambios en los imaginarios periféricos, configurando las movilizaciones como el escenario de prácticas y discursos en donde

se ha podido semantizar el impacto del conflicto armado en la vida de las mujeres y la urgencia de la salida política no violenta al conflicto social y armado que vive la sociedad colombiana.

- La acción discursiva de la Ruta ha significado prácticas políticas que rompen con las verdades preestablecidas acerca del conflicto armado, con las formas tradicionales de movilización social y de comunicación, acción discursiva que ha funcionado como organizadora de subjetividades y quiebre de mitos sobre la guerra y el papel de las mujeres en ella.

## Retos, nudos, tensiones y otros caminos.

Los retos, nudos y tensiones en el proceso de las movilizaciones, y por ende, de la Ruta Pacífica, no deben ser leídos en la lógica binaria positivo-negativo, bueno-malo, acertado-desacertado, por el contrario, deben ser vistos a la luz de la complejidad de los procesos socio-políticos, de las contradicciones internas y de los acumulados políticos de la Ruta, de manera que se constituyan en fuente creadora de inspiración para la acción política feminista. La información recolectada permite señalar:

- Las agendas que se diseñan para las movilizaciones recogen reivindicaciones de tipo cultural,

político y económico, reivindicaciones que reclaman la verdad, la justicia, la reparación y van contra la impunidad. Las agendas defienden planteamientos feministas, pacifistas y no violentos, en coherencia con la propuesta política de la Ruta, sin embargo, no existe articulación entre la agenda de una movilización y otra, haciendo evidente que la Ruta carece de una intencionalidad sistemática para la construcción de dichas agendas.

- La Ruta no capitaliza el acumulado adquirido en la experiencia de las movilizaciones para su propuesta política; los planteamientos y reivindicaciones de la Ruta son retomados por otras iniciativas de mujeres y organizaciones sociales y políticas, esta realidad, deseable en lo que ha divulgación y apropiación de sus posturas se refiere, también invisibiliza su acción y sus planteamientos políticos. Por esta razón, la Ruta debe generar una conciencia sobre el acumulado y la experiencia ganada y diseñar una estrategia que le permita potenciarla para ganar en legitimidad, reconocimiento y alianzas.

- Las mujeres participantes en la Ruta tienen conciencia del sentido político de la movilización, sin embargo, la mayoría de ellas concibe la movilización como el desplazarse a una región, no perciben que acciones como los

Plantones de Mujeres de Negro, los comunicados de prensa, los documentos y acciones de denuncia son también acciones de movilización de opinión que permiten visibilizar, ganar aliados-as, difundir la propuesta política de la Ruta, tender lazos de solidaridad y generar apoyo entre las mujeres.

La Ruta debe proponer una discusión más cualificada frente a su concepto de movilización ¿Movilización es desplazarse a una región? ¿Es movilizar opinión? ¿Movilizar para la acción Política? y motivar en sus participantes una comprensión más amplia, entendiendo la movilización como los discursos y las prácticas en las que a partir del desarrollo de conocimientos y transformaciones culturales, se trabaja para hallar solución a las situaciones de subordinación y opresión en el contexto de la guerra y de un sistema socio-sexual patriarcal.

- La elaboración de la propuesta simbólica de la Ruta se realiza sin que se encuentren canales y espacios suficientes para discutirla con base en los planteamientos políticos y en los espacios regionales; por esta razón, la propuesta simbólica no llega a ser comprendida por el conjunto de las mujeres y no se

articula, de manera suficiente, con los productos publicitarios.

Ello no implica que en la Ruta no exista conciencia de la necesidad de construir nuevos lenguajes, nuevas formas de vehicular la creatividad y la palabra de las mujeres por largos años olvidada, de lo que se trata más bien, es de desarrollar una metodología de trabajo que permita una mejor articulación entre los planteamientos políticos de la Ruta y su propuesta de transformar los imaginarios sociales.

En este sentido, rescatar la diversidad, la riqueza de la Ruta para la construcción de la propuesta simbólica implica el análisis crítico de los simbólicos de la cultura patriarcal, es decir, mirar lo ancestral y lo trasgresor que hay en los simbólicos y que las regiones reclaman se articule a la movilización.

- Por otra parte, no existe una vinculación entre el análisis de la coyuntura política, la propuesta simbólica y el tipo de movilización política que se efectúa. Preguntas que surgen de este vacío son ¿Es el desplazamiento a otras regiones la movilización necesaria para responder a las diferentes coyunturas políticas del país y de las regiones? ¿Puede permanecer en el tiempo la movilización a otras regiones como una propuesta innovadora y creativa, sin que

se llegue a un agotamiento de la misma?

- Es necesario fortalecer el proceso de preparación de las movilizaciones para que permita que un mayor número de mujeres se apropie de los planteamientos de la Ruta y del significado político de las mismas. Este aspecto fue resaltado como un gran reto tanto por las coordinadoras regionales como por las mujeres integrantes de la Ruta en el ámbito regional. Existe la preocupación de que si no se fortalecen estos procesos, las mujeres y las organizaciones que participan en las movilizaciones se vinculen a ellas sin compartir los planteamientos de la Ruta, sin conocer las propuestas, o sin tener conciencia de para qué se movilizan.

- Para cada movilización se han formulado mensajes dando como resultado una gran diversidad de ellos. Esta diversidad dificulta su apropiación y no permite un impacto mayor. Las entrevistas arrojaron que los mensajes que permanecen en la memoria de las mujeres son los referidos a “No pariremos hijas e hijos para la guerra”, “La desmilitarización de la vida civil” y “El cuerpo de las mujeres no es botín de guerra”; mensajes que al decir de ellas, también han sido apropiados por otras organizaciones y grupos de mujeres y por el movimiento ciudadano por la paz. Reflexionar sobre la pertinencia

o no de la diversidad de los mensajes, tiene que ver con que sí de lo que se trata es que esos mensajes contribuyan a la construcción de nuevos imaginarios y simbólicos, la repetición y la permanencia en el tiempo es vital para la apropiación, no sólo por parte de las mujeres, sino también de otros sectores sociales y políticos.

- La Ruta Pacífica ha construido un amplio, flexible, pluralista y diverso movimiento proactivo, que afirmando su identidad colectiva en los presupuestos y prácticas de los feminismos, los pacifismos y la no violencia, ha pretendido transformar no solo las subjetividades femeninas sino también las relaciones socio-afectivas de la cultura patriarcal, a través de acciones colectivas conscientes, que inciden en los valores y formas del accionar político de las mujeres, en ese sentido uno de sus retos es cómo continuar politizando la situación de subordinación y opresión de las mujeres y como construir espacios materiales y simbólicos de resistencia que den proyección social y política a las mujeres, en un contexto cada vez más adverso.

- Se presenta un desfase entre la formulación política planteada por la Ruta en relación con los procesos comunicacionales y las acciones de comunicación que desde ella se adelantan, pues éstas se orientan a

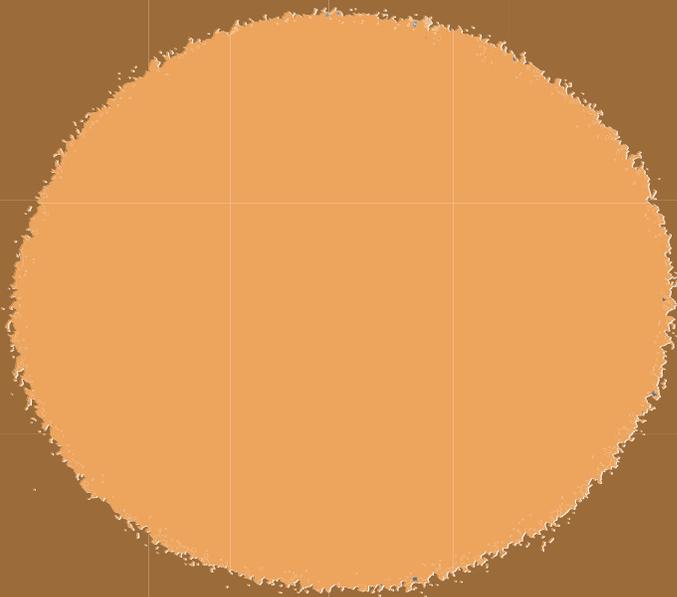
los medios de comunicación formales y alternativos, sin considerar que el discurso en los procesos comunicacionales persuasivos es el resultado de la suma de un texto o enunciado y su situación de enunciación o situación comunicativa. Es decir, un discurso es lenguaje puesto en acción, un texto que ha adoptado una modalidad en una situación comunicativa en particular.

Por ello, uno de los objetivos de los procesos comunicativos de la Ruta es que las organizaciones y grupos de mujeres que la integran se conviertan en agentes efectivos, es decir, influyan y sean influenciadas por las-os demás, de tal modo que se transformen en sujetos determinantes con capacidad para tomar decisiones. La Ruta se comunica para influir y para afectar intencionalmente, y en este contexto, es perentorio definir más claramente los actores y los públicos a quienes se dirigen los mensajes políticos de las movilizaciones.

- La Ruta Pacífica como movimiento de valores depende en gran medida de su capacidad de comunicación y de llevar a cabo una serie de apoyos y de estímulos mediante esa llamada a los valores, a los principios y a las ideas que impulsa. En este sentido, el uso y la estrategia de la Internet es fundamental para la Ruta, para que se transmitan sus ideas y propuestas en un marco más amplio permitiendo la coalición y las alianzas en torno a su proyecto, y para consolidar alianzas y concertaciones con movimientos globales como Mujeres de Negro o Mujeres en contra de la Guerra. El uso más político y estratégico de la Internet es un reto para los próximos años.

Las alternativas para darle salida a los retos que enfrenta la Ruta Pacífica, dependerán de su capacidad de concertación, de alianzas y de consolidación interna y como movimiento amplio, pluralista y flexible, con la suficiente iniciativa, creatividad y compromiso político para contribuir a la liberación de cada mujer. Liberación que es “hacer consciente a cada mujer del hecho de que lo que ha sentido en su experiencia personal es una condición compartida por todas las mujeres, lo que permite la politización de esa experiencia.”<sup>93</sup> Y sí la Ruta continúa en su propósito de hacer una política feminista, es necesario fortalecer los lazos y la solidaridad entre las mujeres, así como las alianzas con las feministas, pues su práctica organizada y consciente es una de las salidas para acercarnos a una sociedad más digna para las mujeres y, de esta forma, acercarnos a un futuro viable para todos: varones, mujeres, niñas y niños.





## **Bibliografía**





- ☛ AGUILAR, S, (2001). “Movimientos sociales y cambio social”, en: *Revista Internacional de Sociología*, RIS (30).
- ☛ AMORÓS, C, (2001). “Tiempo de feminismo”, Ediciones Cátedra, Madrid.
- ☛ AMNESTY INTERNATIONAL USA, (2005). “Colombia cuerpos marcados, crímenes silenciados, violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado”. [www.amnestyusa.org/index.html](http://www.amnestyusa.org/index.html). Página visitada el día 7 de Junio de 2005.
- ☛ ASTELARRA, J (dir.), (1990). “Participación política de las mujeres”, Siglo XXI Editores. Madrid..
- ☛ BANCO DE DATOS DE VIOLENCIA POLÍTICA – CINEP, (2004). “Panorama de derechos humanos y violencia política. Noche y Niebla. Deuda con la humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 – 2003”, Bogotá.
- ☛ CASTELLS, M, (1999). “La era de la información”, vol., 1, La sociedad red, Siglo XXI Editores, México.
- ☛ ..., (1999). “La era de la información”, vol., 2, El poder de la identidad, Siglo XXI Editores. México 1999.
- ☛ CERDÁ, L, “Acerca de imaginarios sociales mitos e instituciones”. Multicopiado sin datos.
- ☛ CIGARINI, Lía. (1995). “La política del deseo: La diferencia femenina se hace historia”, Icaria editorial S.A., Barcelona.
- ☛ CHERNICK, M, (1999). “La Negociación de una paz entre múltiples formas de violencia”, en: LEAL, Buitrago Francisco (Editor). *Los Laberintos de la Guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*. Tercer Mundo Editores – Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes, Bogotá.
- ☛ CLADEM, CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER, (2004). “Diagnóstico sobre derechos sexuales y reproductivos”, 1995-2002, Bogotá.
- ☛ CODHES, UNICEF COLOMBIA, (1999). “Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada”. Editorial Guadalupe. Bogotá.
- ☛ COLORADO, Martha, (2000). “Una reflexión sobre la propuesta simbólica y estética de la Ruta”, Medellín.
- ☛ COLECTIVO DE TRABAJO CASA DE LA MUJER, (1997) “Nuevos espacios y otros retos”, Editorial Antropos, Bogotá.
- ☛ COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS, (2000). “Situación de las mujeres y niñas víctimas de violencia sociopolítica y el conflicto armado en Colombia”, Bogotá, Multicopiado.
- ☛ CONSEJERIA PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, (1999). “Plan de igualdad de oportunidades”, Versión preliminar, Bogotá..
- ☛ DALTON, R; KUECHLER, M; BÜRKLIN, (1992). “El reto de los nuevos movimientos”, en: R. Dalton y M. Kuechler (comps.), *Los nuevos movimientos sociales: Un reto al orden político*, Alfons el Magnanim, Valencia,
- ☛ DE MIGUEL ÁLVAREZ, A, (2003). “El movimiento feminista y la construcción de marcos de interpretación: el caso de la violencia contra las mujeres”, Universidad de la Coruña, Publicado en *Revista Internacional de Sociología –RIS-*, (35), Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- ☛ DOMINIJANNI, Ida, (2001). “Quién está en el lugar de Elena, En: *Guerras que yo he visto: saberes de mujeres en la guerra*, Cuadernos Inacabados (45), España.
- ☛ DURÁN, M. A. (ed.), (1996). “Mujeres y hombres en la formación de la teoría sociológica”,

- Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid..
- ☛ ESCARIO, P., I. A y A. I. LOPEZ-ACOTTO, (1996). "Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición", Instituto de la Mujer, Madrid.
  - ☛ FUNES, MJ. y R. ADELL (coords.), (2003). "Movimientos sociales: cambio social y participación", UNED, Colección Varia, Madrid.
  - ☛ GARCIA, PEÑA, J DANIEL, (2005). "La Relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico". *Revista Análisis Político* (53), enero – marzo, Bogotá.
  - ☛ GELB, J, (1992). "Feminismo y acción política", en: RUSSELL J.D. y KUECHLER M. (comps.), *Los nuevos movimientos sociales: un reto al orden político*, Valencia, Alfons el Magnánim.
  - ☛ GUSFIELD, J, (1994). "La reflexividad de los movimientos sociales", E. LARAÑA y J. GUSFIELED (eds.), *Los nuevos movimientos sociales*, Madrid, CIS. Madrid.
  - ☛ HELLER, A, (1997). "Sociología de la vida cotidiana", Editorial Península, Barcelona..
  - ☛ ..., (1992). "Los movimientos culturales como vehículos de cambio, en: *Colombia el despertar de la modernidad*, Viviescas Fernando y Giraldo Fabio (comps), Bogotá, Fondo Editorial Foro por Colombia, Bogotá.
  - ☛ IBARRA, P y TEJERINA, B. (eds.), (1998). "Los movimientos sociales", Editorial Trotta, Madrid.
  - ☛ IRIGARAY, Luce, (1985). "Ese sexo que no es uno", Editorial Saltes, Madrid.
  - ☛ IZQUIERDO, M.J, (1998). "El malestar en la desigualdad", Ediciones Cátedra, Madrid,.
  - ☛ JAVALOY, F, RODRÍGUEZ, A. y ESPELT, E, (2001). "Comportamiento colectivo y movimientos sociales", Prentice may, Madrid..
  - ☛ LAURENZI, Elena, (2001). "Una calma lúcida y gozosa. Sí la política vence a la guerra", en: *Guerras que yo he visto: saberes de mujeres en la guerra*, Cuadernos Inacabados (45), España.
  - ☛ LARAÑA, E, (1999). "La construcción de los movimientos sociales", Alianza Editorial, Madrid.
  - ☛ ..., y GUSFIELD, J. (eds.), (1994). "Los nuevos movimientos sociales", Alianza Editorial, Madrid.
  - ☛ LAGARDE, M, (1992). "La cultura feminista", *Revista Perfiles Liberales* (29), Tercera Edición, Bogotá.
  - ☛ MAZO, C, (2003). "Lo simbólico en la Ruta", Medellín.
  - ☛ MERTENS, D, (1998). "Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género", en: *Revista Foro* (34), Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá.
  - ☛ MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO, (2001). "Informe para la relatora especial de Naciones Unidas sobre violencia contra las mujeres", Bogotá.
  - ☛ MELUCCI, A, (1994). "¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales?" en: LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (eds.) "Los nuevos movimientos sociales". Madrid.
  - ☛ MURAZO, L, (2001). "Sí la política vence a la guerra", en: *Guerras que yo he visto: saberes de mujeres en la guerra*, Cuadernos Inacabados (45), España..
  - ☛ PALACIOS, M, (1999). "La solución política al conflicto armado, 1982 - 1997", en: CAMACHO, Álvaro y LEAL, B. Francisco (edits). *Armar la paz es desarmar la guerra*. IEPRI, FESCOL, CEREC, Bogotá.
  - ☛ ..., (1999). "Aventuras y desventuras de la paz cuatrienal", Colección Estudios Políticos, Univer-

- sidad Pontificia Bolivariana (12), Medellín.
- ☛ PÉCAUT, D, (2001). "Guerra contra la sociedad", Editorial Planeta Colombiana, Bogotá.
  - ☛ ..., (2003). "Midiendo Fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez". Editorial Planeta Colombiana. Bogotá.
  - ☛ PERIODICO EL ESPECTADOR, (1999). Lecturas Dominicales. *La Geografía de la Guerra*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá..
  - ☛ PINEDA, R, (2001). "Voces de mujeres opuestas a la guerra". Barrancabermeja.
  - ☛ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO – PNUD, (2003). "El Conflicto, callejón con salida. Informe Nacional de Desarrollo Humano Colombia", Bogotá.
  - ☛ PUYANA, A, (2002). "Rural poverty and policy: Colombia and Mexico compared", en: ABEL, Christopher y COLLIN, Lewis (edits). *Equity and efficiently in latin american countries*, Inglaterra, Mac Millan, Londres,.
  - ☛ ROMERO, S, M, (1999). "Tendencias del conflicto armado e iniciativas de paz", en: Museo Nacional de Colombia – Mincultura. Colombia en la negociación de conflictos armados 1900 – 1998, Bogotá.
  - ☛ ROMERO, M. A., (2004). "Las dinámicas de reestructuración de la guerra en Colombia", en: Panel dinámicas de la guerra en Colombia - Un balance de la administración Uribe, realizado en el marco del proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos, ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris, Bogotá.
  - ☛ ROMERO, M., (2003). "Paramilitares y Autodefensas 1982 – 2003", Editorial Planeta Colombiana – IEPRI, Bogotá.
  - ☛ RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, (1996). "Declaración fundante de las mujeres de Colombia", en: *Ruta Pacífica para la resolución de los conflictos*, Mutatá, 25 de noviembre,
  - ☛ ..., (1997). "Declaración final Cabildo de mujeres por la paz", 25 de noviembre.
  - ☛ ..., (1997). "Declaración marcha al Suroeste antioqueño, Por la democracia y la no-violencia", 15 de noviembre.
  - ☛ ..., (1998). "Documento político para el Tribunal de la Verdad", Cartagena, noviembre,.
  - ☛ RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES Y ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR, (2000). "Manifiesto de mujeres contra todas las violencias, por la vida, la dignidad, la libertad, la justicia social y la paz", Barrancabermeja, noviembre.
  - ☛ ..., (2000). "Mujeres colombianas solicitamos a todos los grupos armados un Corredor Humanitario", *Abrazo solidario entre la Ruta Pacífica y la Organización Femenina Popular*, 23- 26 de noviembre,.
  - ☛ RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, (2000). Pronunciamiento público "Una mirada a la guerra por la vida. Causas y efectos de la guerra en la mujer colombiana". Barrancabermeja, Magdalena Medio 4 y 5 de mayo.
  - ☛ RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES – ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR, (2001). "Declaración final movimiento de mujeres contra la guerra, Barrancabermeja, 16 de agosto,.
  - ☛ SÁNCHEZ GOMEZ O. A, (2005). "Un paso adelante dos atrás. Informe Sombra sobre la Plataforma de Acción Mundial, Beijing 1995". Confluencia de Redes, Red Nacional de Mujeres, Red de Educación Popular entre Mujeres – REPEM, FUNDAC, Católicas por el Derecho a Decidir,

Ruta Pacífica de las Mujeres, Mesa Nacional de Concertación, Mesa Trabajo Mujer y Economía Movimiento Mujeres Autoras Actoras de Paz, Comisión Colombiana de Juristas-Programa de Género, Bogotá.

- ☛ SARMIENTO, A, L, (2005). "Conflicto, intervención y economía política de la guerra". Documentos PNUD, Bogotá, 2004, *El Conflicto, callejón con salida*. [www.pnud.co](http://www.pnud.co) visitada el día 25 de junio.
- ☛ TOBON G, OTERO V, Y., (1997). "Mujeres y desplazamiento una realidad en la ciudad de Montería", Corporación María Cano, Montería Córdoba.
- ☛ TOURAINÉ, A, (1997). "¿Podremos vivir juntos? La discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires
- ☛ URIBE DE ACOSTA, O, (1963). "Una voz insurgente", Editorial Guadalupe, Bogotá.
- ☛ VARGAS V. V, (1998). "Como cambiar el mundo sin perdernos". Ediciones Flora Tristán, Perú.
- ☛ VERDAGUER C, (1993). Los movimientos sociales de la esperanza al desconcierto, Artículo publicado en: *Documentación social, Revista de estudios sociales y sociología aplicada*, editada por Cáritas



# Referencias de pie de página



## Española 'Los movimientos sociales hoy' (90), enero-marzo.

- 1 - 2 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. "Carta para los medios de Comunicación". *Movilización nacional e internacional de las mujeres contra la guerra*. Barrancabermeja, Magdalena Medio, agosto 2001, p. 1.
- 3 CLADEM, CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER. "Diagnóstico sobre derechos sexuales y reproductivos", 1995-2002. Bogotá, 2004, p.15.
- 4 Palabras del presidente Andrés Pastrana en la instalación del Congreso de la República, Bogotá, 20 de julio de 1999.
- 5 PÉCAUT, Daniel. "Guerra contra la sociedad", ed., Planeta, Bogotá, 2001, p.36.
- 6 ROMERO, Mauricio. "Paramilitares y Autodefensas 1982 - 2003", ed., Planeta - IEPRI, Bogotá, 2003, p. 41.
- 7 SARMIENTO, Libardo. "Conflicto, intervención y economía política de la guerra". Documentos PNUD. Bogotá. 2004. *El Conflicto, callejón con salida*. p. 66.
- 8 PUYANA, Alicia. "Rural poverty and policy: Colombia and Mexico compared", en: Cristopher Abel y Lewis Collin (Editores). *Equity and efficiently in latin american countries*. Inglaterra. Mac Millan. Londres, 2002, p. 24.
- 9 ROMERO, Marco A. "Tendencias del conflicto armado e iniciativas de paz", en: Museo Nacional de Colombia - Mincultura. *Colombia en la negociación de conflictos armados 1900 - 1998*. Bogotá, 1999, pp. 165 -199.
- 10 ROMERO, Marco A. *Ibid.*, p. 186.
- 11 Existe un rico y floreciente campo de estudio sobre la violencia política en Colombia, corrientemente catalogado como "violento-logía". Es curioso, sin embargo, que exista poco material publicado sobre los procesos de paz en Colombia. La mayoría, aunque no todos, son reflexiones de uno u otro de los participantes, ya sea negociadores del gobierno o de la guerrilla. Véanse: BEJARANO, Jesús Antonio. "Una agenda para la paz: Aproximaciones desde la teoría de la resolución de conflictos", Santa fe de Bogotá, TM Editores, 1995; PARDO RUEDA, Rafael. "De primera mano: Colombia 1986-1994: Entre conflictos y esperanzas", Santa fe de Bogotá, Cerec, Grupo Editorial Norma, 1996; GARDA DURAN, Mauricio. "De La Uribe a Tlaxcala: Procesos de paz", Santa fe de Bogotá, Cinep, 1992; RAMÍREZ Socorro y RESTREPO, Luis Alberto, "El proceso de paz durante el gobierno de Belisario Betancur 1982-1986", Bogotá, Siglo XXI, Cinep, 1989.
- 12 CHERNICK, Marc. "La Negociación de una paz entre múltiples formas de violencia", en: Francisco Leal Buitrago (Editor). *Los laberintos de la guerra. Utopías e incertidumbres sobre la paz*. Tercer Mundo Editores - Facultad de Ciencias Sociales Universidad de los Andes. Bogotá, 1999, p. 31.
- 13 ROMERO, Marco. *Ibid.* pp. 6 - 18.
- 14 CHERNICK, Marc, "La Negociación de una paz entre múltiples formas de violencia", *Op. cit.*, p. 31.
- 15 ROMERO, Mauricio. "Paramilitares y Autodefensas 1982 - 2003", *Op. cit.*, p. 40.
- 16 CHERNICK, Marc. "La Negociación de una paz entre múltiples formas de violencia", *Op. cit.*, p. 34.
- 17 ROMERO, Mauricio. "Paramilitares y Autodefensas 1982 - 2003", *Op. cit.*, p.89.
- 18 CHERNICK, Marc. "La Negociación de una paz entre múltiples formas de violencia", *Op. cit.*, p. 37.
- 19 PALACIOS, Marco. "La Solución política al conflicto armado, 1982 - 1997", en: Álvaro Camacho y Francisco Leal (Editores). *Armar la paz es desarmar la guerra*. IEPRI, FESCOL, CEREC. Bogotá, 1999, p. 87.
- 20 PALACIOS, Marco. "La Solución política al conflicto armado, 1982 - 1997", *Op. cit.*, p. 12.
- 21 PÉCAUT, Daniel. "Midiendo fuerzas. Balance del primer año del gobierno de Álvaro Uribe Vélez". Editorial Planeta Colombiana. Bogotá 2003, p. 42.
- 22 PALACIOS, Marco. "La Solución política al conflicto armado, 1982 - 1997", *Op. cit.*, p. 10.
- 23 ROMERO, Marco. "Las Dinámicas de reestructuración de la guerra en Colombia". En: *Panel Dinámicas de la Guerra en Colombia - Un balance de la administración Uribe*, realizado en el marco del proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos, ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris. Bogotá, 2004, p. 13.
- 24 GARCÍA PEÑA, Daniel. "La Relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico". *Revista Análisis Político* (53). Bogotá, enero - marzo, 2005, p. 67.
- 25 Se trata de la ley 418 de 1997, "por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones". La ley fue prorrogada y modificada por la ley 782 de 2002.
- 26 Las "Convivir" eran asociaciones privadas destinadas a la defensa de territorios considerados de alto riesgo o de interés público que, según disposición expresa del decreto 356 de 1994, debían portar y usar armas de guerra y actuar con técnicas y procedimientos distintos a los establecidos para otros servicios de vigilancia y seguridad privada. Por virtud de tales disposiciones, las Convivir eran verdaderos grupos paramilitares legalizados.
- 27 CINEP- Banco de datos de violencia política -. "Panorama de derechos humanos y violencia política. Noche y Niebla. Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988 - 2003". Bogotá. 2004, p. 54.
- 28 Esto se demuestra con las medidas en el plano fiscal, en donde las prioridades han sido la seguridad y estabilidad de los mercados de capitales, así como políticas de ajuste fiscal que le dan continuidad al modelo neoliberal responsable de buena parte de la crisis del agro, la recesión económica, el incremento de la pobreza y el desempleo urbano y rural.
- 29 Ley 434 de 1998 por la cual se crea el Consejo Nacional de Paz.
- 30 ROMERO, Marco. "Las Dinámicas de reestructuración de la guerra en Colombia", *Op. cit.*, p. 11.

- 31 Ratificado por Colombia mediante la Ley No. 742 de 2002.
- 32 Amnesty International USA. "Colombia cuerpos marcados, crímenes silenciados, violencia sexual contra las mujeres en el marco del conflicto armado".
- 33 No incluye instrumentos precisos para esclarecer los crímenes cometidos por estas organizaciones e instrumentos de reparación a las víctimas de tales crímenes.
- 34 SÁNCHEZ GÓMEZ, Olga Amparo. "Un paso adelante dos atrás". Informe *Sombra sobre la Plataforma de Acción Mundial, Beijing 1995*. Confluencia de Redes, Red Nacional de Mujeres, Red de Educación Popular entre Mujeres – REPEM, FUNDAC, Católicas por el Derecho a Decidir, Ruta Pacífica de las Mujeres, Mesa Nacional de Concertación, Mesa Trabajo Mujer y Economía, Movimiento Mujeres Autoras Actoras de Paz, Comisión Colombiana de Juristas-Programa de Género. Bogotá, 2004, p. 26.
- 35 MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO. Informe preliminar para la relatora especial de Naciones Unidas sobre violencia contra las mujeres. Bogotá, 2001, pp. 11
- 36 COMISIÓN COLOMBIANA DE JURISTAS. "Situación de las mujeres y niñas víctimas de violencia sociopolítica y el conflicto armado en Colombia". Bogotá, marzo de 2000, mimeo.
- 37 La Convención sobre los Derechos del Niño, en su artículo 1º, define una niña o un niño como persona menor de 18 años.
- 38 Se clasifican como "jóvenes" las víctimas respecto de las cuales la fuente o la noticia exprese esa característica, sin precisar la edad, y las víctimas con edades expresadas de 18 a 25 años incluso.
- 39 Es necesario señalar que las diversas dinámicas de desplazamiento expresan también la existencia de un conjunto de conflictos y guerras regionales, dentro de las cuales los escenarios son muy diversos, coyuntural e históricamente.
- 40 EL ESPECTADOR- Periódico, "La Geografía de la Guerra". Lecturas Dominicales . Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1999, pp.4
- 41 CONSEJERÍA PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER, "Plan de igualdad de oportunidades", Versión preliminar, Bogotá 1999. pp-9.
- 42 TOBÓN O, Gloria. y OTERO V, YuLi, "Mujeres y desplazamiento una realidad en la ciudad de Montería". Corporación María Cano. Montería Córdoba, 1997, p.26
- 43 MEERTENS, Donny. "Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género", en *Foro (34)* Ediciones Foro Nacional por Colombia, Bogotá, 1998, p.16.
- 44 IBARRA, Pedro y TEJERINA Benjamín, "Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural". Madrid, Trotta, 1998, p. 2.
- 45 VERDAGUER, Carlos. "Los movimientos sociales de la esperanza al desconcierto", Artículo publicado en la revista "*Documentación social. Revista de estudios sociales y sociología aplicada*", editada por Cáritas Española. 'Los movimientos sociales hoy', (90), enero-marzo 1993, p. 3.
- 46 VERDAGUER, Carlos. *Ibid.*, p. 4.
- 47 IBARRA, Pedro y IBARRA Benjamín TEJERINA. "Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural", *Op-cit.*, 1998. p.4.
- 48 CASTELLS, Manuel, "La era de la información, economía, sociedad y cultura", vol. I, *La red y el yo*, Siglo XXI editores, México 1999, pp. 30 y siguientes.
- 49 Idem
- 50 CASTELLS, Manuel. "La era de la Información, economía, sociedad y cultura", vol., II. *El poder de la identidad*, Siglo XXI editores, México, 1999, p.94.
- 51 CASTELLS, Manuel. *Ibid.*, p. 28.
- 52 CASTELLS, Manuel. *Ibid.*, p. 159.
- 53 CASTELLS, Manuel, "La era de la Información, economía, sociedad y cultura", vol., II. El poder de la información", *Op cit.*, 1999, p. 200
- 54 CASTELLS, Manuel, "La era de la Información, economía, sociedad y cultura", vol., II. El poder de la información", *Op-cit.*, p.95.
- 55 TOURAINE, Alain, "La sociedad postindustrial", Barcelona, Ariel, 1971, p. 17.
- 56 MELUCCI, Alberto, "¿Qué hay de nuevo en los movimientos sociales?" en: LARAÑA, E. y GUSFIELD, J. (Editores). Los nuevos movimientos sociales, Madrid, 1994, p. 7.
- 57 MELUCCI, Alberto, *Ibid.*, p. 9.
- 58 URIBE DE ACOSTA. Ofelia, "Una voz insurgente", Bogotá, Editorial Guadalupe, 1963, pp. 11-12.
- 59 LAGARDE, Marcela. "La Cultura Feminista", *Perfiles Liberales (29)*, Tercera Edición, Bogotá, 1992, p. 8.
- 60 HÉLLER, Agnes. "Sociología de la vida cotidiana", Barcelona, Editorial Península, 1977, p. 85.
- 61 KIRKWOOD, Julieta, "Ser política en Chile. Las feministas y los partidos". FLACSO, Santiago de Chile. Citado por Vargas Virginia, "*Como cambiar el mundo sin perdernos*", Lima Perú, pp. 98-99.
- 62 CIGARINI, Lía. "La política del deseo: La diferencia femenina se hace historia", Barcelona, Icaria editorial S.A. 1995, p. 26.
- 63 CIGARINI, Lía. "La política del deseo: La diferencia femenina se hace historia", *Op-cit.*, p.28.

- 64 CIGARINI, Lía. "La política del deseo: La diferencia femenina se hace historia", *Op-cit.*, p. 103.
- 65 CASTELLS, Manuel, "La era de la Información, economía, sociedad y cultura", vol., II. El poder de la información", *Op-cit.*, p. 268.
- 66 Son múltiples los espacios y las formas organizativas, que las mujeres colombianas se han dado para oponerse a la guerra y hacer frente al impacto de ella en sus vidas. La Asamblea de Mujeres por la Paz, Mujeres Autoras Actoras de Paz, Ruta Pacífica de las Mujeres por la Resolución Negociada de los Conflictos, Iniciativa de Mujeres por la Paz. Otros espacios organizativos que si bien es cierto no se conformaron con el propósito de realizar acciones en pro de la paz, realizan acciones de resistencia civil al conflicto armado, participan en los procesos de paz, educan y movilizan, entre estas organizaciones se encuentran la Mesa de Mujer y Conflicto, Organización Femenina Popular de Barrancabermeja, la Red Nacional de Mujeres, la Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, la Confluencia de Redes, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, ANMUCIC, la Anuc-Ur, el Movimiento Popular de Mujeres, el Movimiento Nacional de Mujeres Negras, entre otras. A estas expresiones se le deben sumar las que existen en el ámbito regional, que si bien no tienen impacto nacional realizan acciones de resistencia civil a la guerra y despliegan actividades tendientes a generar espacios de negociación y cese al fuego.
- 67 LAURENZI, Elena. "Una calma lúcida y gozosa. Sí la política vence a la guerra", en: *Guerras que yo he visto: saberes de mujeres en la guerra*, Cuadernos Inacabados (45). España, 2001, p. 105.
- 68 En este sentido los mensajes para las acciones reivindicativas y de denuncia articulan lo privado y lo público. Mensajes como: "La violencia contra la mujeres es también cuestión de derechos humanos, "Democracia en el país y en la casa", "Sin los derechos de la mujer la democracia no va", "Con discriminación no hay paz, "Contra antiguas violencias, ternuras nuevas", son un testimonio de dicho esfuerzo.
- 69 COLECTIVO DE TRABAJO CASA DE LA MUJER, "Nuevos espacios y otros retos", Bogotá, Editorial Antropos, 1987. pp. 30-31.
- 70 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. Documento político para el Tribunal de la Verdad. Cartagena, noviembre 1998. pp.2.
- 71 MURARO, Luisa. La política del deseo: La diferencia femenina se hace historia", *Op-cit.* 2001, p. 21.
- 72 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES Y ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR. "Mujeres colombianas solicitamos a todos los grupos armados un Corredor Humanitarios". Abrazo Solidario entre la Ruta Pacífica y la Organización Femenina Popular. Medellín, 23-26 de noviembre. 2000. pp.3.
- 73 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. Pronunciamiento público "Una mirada a la guerra por la vida". *Causas y efectos de la guerra en la mujer colombiana*. Barrancabermeja, Magdalena Medio 4 y 5 de mayo, 2000.
- 74 DOMINIJANNI, Ida. "Quién está en el lugar de Elena", en: *Guerras que yo he visto: saberes de mujeres en la guerra*, *Op-cit.*, 2001, p. 27.
- 75 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES Y ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR. "Manifiesto de mujeres contra todas las violencias, por la vida, la dignidad, la libertad, la justicia social y la paz", Barrancabermeja, noviembre de 2000. pp. 5.
- 76 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. "Declaración fundante de las mujeres de Colombia", *Ruta Pacífica para la resolución de los conflictos*. Mutatá, noviembre 25 de 1996, p. 1
- 77 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. *Op-cit.*, p.2
- 78 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. "Declaración final Cabildo de mujeres por la paz". 25 Noviembre, Bogotá, 1997, p. 1.
- 79 PINEDA, Rocío. "Voces de mujeres opuestas a la guerra". Barrancabermeja, Agosto 15 de 2001, pp.2
- 80 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, "Por la democracia y la no violencia", Declaración Marcha al Suroeste antioqueño, 15 noviembre, 1997. pp. 1.
- 81 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES – ORGANIZACIÓN FEMENINA POPULAR, "Declaración final Movimiento de Mujeres contra la Guerra". Barrancabermeja, agosto 16, 2001, pp. 3.
- 82 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, "Declaración final de la mujeres en el Cabildo Nacional por la Paz, Bogotá 25 de noviembre de 1997. pp. 2.
- 83 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, *Ibid.*
- 84 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES, *Ibid.*
- 85 MAZO, Clara. "Lo simbólico en la Ruta", Medellín, pp.10.
- 86 CERDÁ, Lucio. "Acerca de imaginarios sociales mitos e instituciones", Multicopiado sin datos, p. 13.
- 87 CERDÁ, Lucio. *Ibid.*, p. 16.
- 88 CERDÁ, Lucio. "Acerca de imaginarios sociales mitos e instituciones", *Op-cit.*, p.19.
- 89 COLORADO, Martha. "Una reflexión sobre la propuesta simbólica y estética de la Ruta", Medellín, 2000. pp. 4.
- 90 RUTA PACÍFICA DE LAS MUJERES. "Ritual acto fundante por la vida en Urabá: la paz en Urabá es vida en el planeta", Medellín, 25 de noviembre, 1996. p. 1
- 91 MAZO, Clara. "Lo simbólico en la Ruta", *Op-cit.* pp. 4.
- 92 MAZO, Clara Inés. *Ibid.*, p. 2.
- 93 Luce Irigaray, "Ese sexo que no es uno". Madrid, Editorial Saltes, 1985, p. 210.







Generalitat de Catalunya

**Programa Suizo para la promoción de la Paz en Colombia - SUIPPCOL**



**Colombia - 2006**